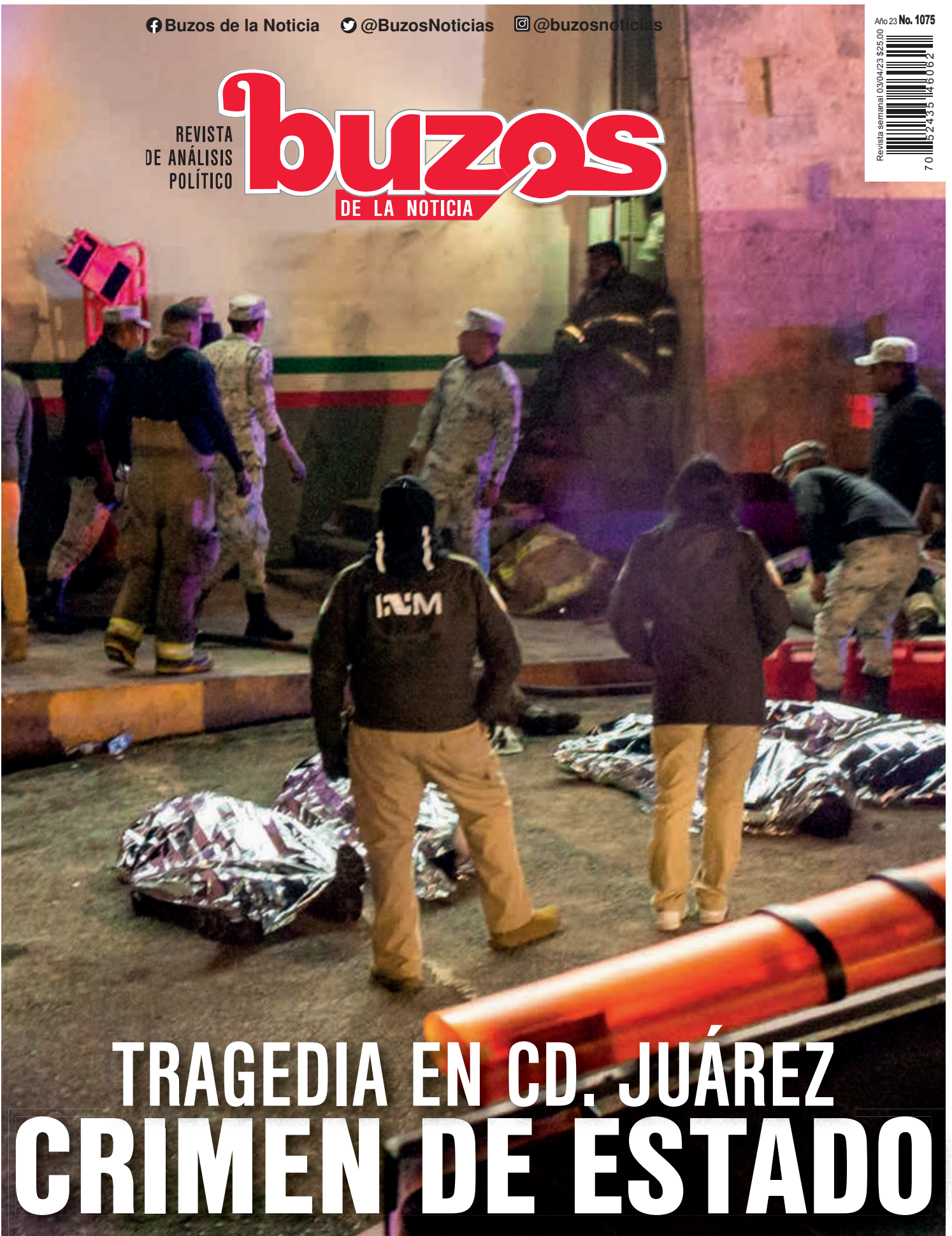


REVISTA  
DE ANÁLISIS  
POLÍTICO

# buzos

DE LA NOTICIA



# TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ CRIMEN DE ESTADO

## MUERTE DE MIGRANTES, CRIMEN DE ESTADO

**E**ntre los comentarios vertidos en los medios, refiriéndose a la trágica muerte de 39 migrantes centroamericanos en Ciudad Juárez, no ha faltado la caracterización del acontecimiento como un crimen de Estado; y no ha sido una expresión a la ligera, una explosión sin fundamento; conforme pasaron las horas, se fueron conociendo suficientes detalles, aspectos que salieron a la luz, antecedentes y hechos increíbles por horribles que acompañaron a la tragedia ese mismo día y que demuestran que la expresión crimen de Estado no carece de bases. Nuestro Reporte Especial recoge testimonios en el sentido de que lo sucedido es efectivamente resultado de una deshumanizada política migratoria del Estado mexicano.

Está muy distante en el tiempo la complacencia de Nerón ante el incendio de Roma; no tan lejano es el recuerdo de los hornos crematorios de Hitler; pero está muy fresco el recuerdo del crimen de Estado ocurrido en Ayotzinapa, Guerrero, que permanece impune. Hoy somos espectadores de otro crimen sangriento en el seno de un gobierno en el que los máximos jefes gritan que no se permite la violación a los derechos humanos ni la impunidad. Pero los responsables de la muerte de 39 migrantes latinoamericanos en tránsito por México no han sido obligados a comparecer y conservan sus elevados cargos, seguros de que el favor presidencial los eximirá de todo cuestionamiento.

Los migrantes muertos en Chihuahua no perecieron en un albergue o “centro de atención a migrantes”, murieron en una celda del Instituto Nacional de Migración (INM), frente a la cruel indiferencia de sus carceleros. ¡El INM convertido en prisión de migrantes!; carceleros con instrucciones precisas y terminantes de dejar perecer entre las llamas a decenas de seres humanos. La orden fue dada por un militar fungiendo como delegado del INM en el estado de Chihuahua, ejecutando la “humanitaria” política dictada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La responsabilidad en esta tragedia la comparten dos Secretarías de Estado: la SRE y Gobernación (Segob), cuyos titulares son los más selectos y mejor calificados por el Presidente de la República, tanto así, que hace algunos meses fueron destapados por él como “corcholatas”; es decir, la Presidencia les considera aptos para convertirse en la máxima figura de autoridad del país.

Todo esto quiere decir, también, que la mayor responsabilidad o culpa de la muerte de 39 seres humanos, indebida e injustamente encarcelados, se encuentra en dos Secretarios de Estado, pues la política migratoria la dicta la SRE y el trato a los migrantes, su persecución y encarcelamiento es un asunto de la jurisdicción de la Segob.

No es el personal y los empleados del INM en Chihuahua, ni los carceleros, los principales culpables de estos hechos inhumanos, de este innombrable crimen; y es probable que ni siquiera el militar que ordenó que los dejaran morir quien deba responder por lo ocurrido, sino el Estado, al que pertenecen las autoridades implicadas en el trato a los migrantes en toda la frontera, en este caso todo el gobierno de la “Cuarta Transformación” al que los Secretarios de Estado obedecen; y es, en fin, todo el partido del que proviene este gobierno de “transformación”.

¿En qué tratan de “transformar” a México todos ellos? ¿Dónde están los que, al conocerse los horrores de la “Noche de Iguala” exigían la renuncia del Presidente en turno y declaraban que se trataba de un crimen de Estado? Hoy también deberían gritar, pero algunos no lo harán porque ahora son parte del Estado culpable de este nuevo crimen. **b**

## SUMARIO

### A FONDO

- 1 Muerte de migrantes, crimen de Estado

### REPORTAJES

- 10 El gobierno de AMLO está matando al campo mexicano  
Citlali Abigail Ramírez
- 16 Madres buscadoras hacen el trabajo de las autoridades  
Raymundo Acosta Peña
- 22 Tijuana, una ciudad hostil para peatones y discapacitados  
Manuel Ayala

### INTERNACIONAL

- 28 MIKTA, la bisagra del imperio  
Nydia Egremy

### ARTÍCULOS

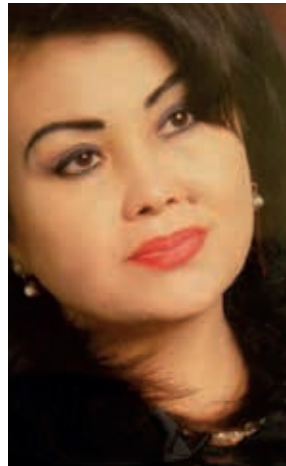
- 34 Urge la conciencia, urgen los concientizadores  
Omar Carreón Abud
- 36 La clase trabajadora, una historia de control gubernamental  
Abel Pérez Zamorano
- 38 La dialéctica en Mariano Otero  
Brasil Acosta Peña
- 40 Los derechos de papel  
Osvaldo Ávila Tizcareño

### COLUMNAS

- 42 La ilusión del beisbol  
Romeo Eusebio Flores Chan
- 43 Espionaje gubernamental  
Maribel Rodríguez
- 44 Llega la Semana Santa  
Capitán Nemo
- 45 Reconocer la pobreza  
Pablo Hernández Jaime
- 46 Las jornadas antiimperialistas de marzo 2023  
Anaximandro Pérez Espinoza
- 48 El INE en manos de Morena: democracia en peligro  
Miguel Ángel Casique Olivos

### CIENCIA

- 47 ¿Es el sexo masculino el enemigo del feminismo?  
Citlali Aguirre Salcedo



### CULTURA

- 42 La importancia de estudiar a Mijail Lifschitz  
Alan Luna
- 51 *Los espíritus de la isla*  
Cousteau
- 52 Carlos Augusto León, poeta del pueblo venezolano  
Tania Zapata Ortega
- 53 *Páginas escogidas de Lorenzo de Zavala (II de II)*  
Ángel Trejo Raygadas
- 54 POESÍA  
Khosiyat Rustamova



### CARTÓN

- 49 El AMLO por su boca muere  
Luy



### HUMOR

- 56 Sociedad Anónima  
Carlos Mejía

## DIRECTORIO

### Director General

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

### Directora Editorial

Adamina Márquez Díaz

### Director Operativo

Oscar Esteban Casillas

### Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher

Angel Trejo Raygadas

Martín Morales Silva

Nydia Egremy

### Opinión

Omar Carreón Abud

Abel Pérez Zamorano

Brasil Acosta Peña

Oswaldo Avila Tizcareño

### Columnistas

Romel Eusebio Flores Chan

Maribel Rodríguez

### Capitán Nemo

Pablo Hernández Jaime

Anaximandro Pérez Espinoza

Citlali Aguirre Salcedo

Miguel Ángel Casique Olivos

Alan Luna

### Cousteau

Tania Zapata Ortega

Ángel Trejo Raygadas

### Reporteros

Froilán Meza Rivera

Citlali Abigail Ramírez

Raymundo Acosta Peña

Manuel Ayala

Nydia Egremy

### Corrección de estilo

Ángel Trejo Raygadas

Tania Zapata Ortega

Sergio Rojas Ramírez

### Diseño

Daniel Somohano Rodas

Delmira Molina Guevara

### Fotografía

Cuartoscuro

### buzos

### Ilustración

Carlos Adrián Mejía Soto

Luy

Revista de análisis político

**buzos** de la noticia.

3 de abril de 2023. No. 1075

Editora responsable:

Tania Zapata Ortega

Número de Certificado de

Reserva otorgado por el Instituto

Nacional del Derecho de Autor:

04-2023-020910281100-102. D. R. ©

Número de Certificado

de Licitud de Título

y Contenido: 17286.

Domicilio de la publicación:

Raúl Salinas Lozano #174,

col. Adolfo López Mateos,

Venustiano Carranza,

Ciudad de México,

C.P. 15670

Tel/Fax: (0155) 57630561.

E-mail:

direceeditorial@yahoo.com.mx

Se imprime en

ESTÉNTOR EDITORIAL, Azucena

del Valle S/N. Colonia San Bue-

naventura. Ixtapaluca, Estado de

México, C.P. 56530.

Distribuidor: Rogelio García

Macedonio. Calle Raúl Salinas

Lozano #174, col. Adolfo López

Mateos, Venustiano Carranza,

Ciudad de México, C.P. 15670

Las opiniones vertidas


en las colaboraciones son

responsabilidad de sus autores.




# Busca el nuevo poemario de Gabriel Hernández García en [www.editorialestentor.com](http://www.editorialestentor.com)



 e.estentor

 e\_estentor

 cd\_estentor



# LA INHUMANA POLÍTICA MIGRATORIA DE LA 4T

Se acusa al alcalde de Juárez y al Instituto Nacional de Migración (INM) de haber realizado detenciones masivas para “limpiar” las calles de migrantes, para que no “molestaran” al Presidente en su visita programada a dicha ciudad fronteriza, en donde planeaba inaugurar tres Bancos del Bienestar.





La Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos señaló que ningún funcionario público quedaría sin comparecer ante el Ministerio Público. Sin embargo, está cargando el peso de las responsabilidades en la tragedia sobre funcionarios migratorios menores.

**E**n medio de la peor crisis migratoria y humanitaria sufrida en el país durante el presente sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tuvo como primera reacción pública una declaración desafortunada, que aunque ha ido matizando conforme se esclarecen los hechos, consiste en echar prácticamente la culpa de su propia muerte a los 39 migrantes que perecieron en el incendio de las instalaciones de la migra mexicana en Ciudad Juárez, Chihuahua. Una segunda reacción desafortunada, pero también usual en él según los estándares de la “Cuarta Transformación” (4T), fue acusar a los reporteros que le solicitaban más información de la tragedia de hacer “amarillismo” y de estar “vendidos”, además de reprocharles que en el pasado “no les importaban los derechos humanos”, y que ahora sí. Ésta fue la actitud de quien tiene en sus manos la política

migratoria del país, con toda la carga negativa que él se ha encargado de imprimirle.

El miércoles, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos señaló, por boca de la fiscal Sara Irene Herreras, y en presencia de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, que ningún funcionario público quedaría sin comparecer ante el Ministerio Público. Sin embargo, y desde las declaraciones y el tono de lo expresado, desde el Presidente de la República para abajo, el Gobierno Federal está cargando el peso de las responsabilidades en la tragedia de Ciudad Juárez sobre funcionarios migratorios menores; incluso, los dados se cargan hacia los policías privados de la empresa de seguridad contratada para cuidar las instalaciones donde ocurrió el incendio en el que murieron 39 migrantes el pasado 27 de marzo. Por cierto, contratados bajo el esquema del odiado *outsourcing* que “ya no existe”.

Empleados del INM acusaron al delegado estatal de este organismo en Chihuahua, el contraalmirante Salvador González, de haber ordenado que se mantuviera encerrados a los migrantes que fallecieron calcinados y asfixiados. Los servidores federales buscan ampararse, con la justificación de que la orden de no abrir la puerta de las celdas fue del funcionario de mayor nivel, su jefe.

### ¿Fue orden del delegado?

Tres de los empleados federales que buscan el amparo de la justicia dijeron que “tienen miedo” de que los acusen de homicidio; y refirieron que la instrucción precisa de dejar encerrados a los detenidos partió del militar retirado que funge como delegado del INM en el estado de Chihuahua. Es decir, que éste les ordenó, luego de que ellos le avisaran por teléfono del incendio, que no abrieran la puerta de la celda donde se estaban quemando

## REPORTES ESPECIALES

Froilán Meza Rivera

7

@meza\_froilan

los migrantes. Todo esto lo confirmó el abogado juarense Jorge Vázquez Campbell, quien informó que, según la información que le fue proporcionada, “cuando inició el motín o protesta y empezaron a quemar colchones, él ordenó que les cerraran la reja y que (los empleados) se salieran, que los dejaran morir (a los migrantes)”. Los funcionarios aseguran que bastaría con revisar el aparato celular del delegado para comprobar que sí recibió dicha llamada.

Hasta el cierre de esta edición, el número de migrantes fallecidos se había estimado en 39, más 28 lesionados, según el último reporte emitido por el INM, como saldo del trágico incendio ocurrido la noche del lunes 27 de marzo en una estancia provisional del mismo INM. A su vez, se informó que los cuerpos de emergencia brindaron asistencia a 15 mujeres extranjeras que fueron desalojadas de la Estancia Provisional cuando inició el incendio en el “área de alojamiento” (área de detención).

### La tragedia

¿Qué fue lo que sucedió? Durante ese día, el lunes, los agentes federales del INM destacamentados en Ciudad Juárez se dieron a la tarea de “cazar” a aquellos visitantes cuyo aspecto los delata como procedentes de otros países, a quienes encontraron vendiendo dulces y frituras en la vía pública, realizando otras actividades como colectas, o simplemente transitando. Esta última redada se hizo a petición del presidente municipal morenista, quien tiene un empeño muy especial por “limpiar” la ciudad.

En un video que se dio a conocer de manera inmediata, sacado del propio sistema del INM, se pueden apreciar varios hechos significativos: en primer lugar, que los encarcelados incendiaron colchones en el interior de las celdas (se presume que como forma de protesta y para presionar para ser

liberados); además, resulta evidente que las puertas (rejas metálicas, en realidad) tenían candado; y el otro hecho innegable es que, a pesar de que los hombres encerrados pugnaron por echar abajo las rejas, incluso a patadas, y de que gritaron para ser auxiliados, ninguno de los tres empleados presentes en los pasillos y al parecer una mujer, hizo el menor esfuerzo para sacarlos o para ayudarlos en manera alguna. Los que no murieron achicharrados, dejaron de respirar por asfixia.

**Diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos, emitieron una declaración pública. Desde la sociedad civil, los llamados que estamos haciendo, señaló Ávila, “van en el sentido de respetar los derechos humanos de las personas”.**

### “Limpiar” Juárez de migrantes para la visita de AMLO

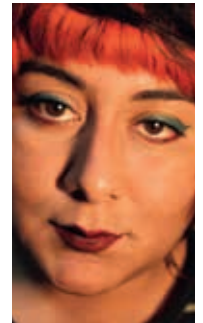
Entrevistado por *buzos*, el periodista Luis Carlos Carrasco Martel, director del portal *talqual.com.mx* y editorialista reconocido, condenó la manera por demás irregular en que fueron tratados los migrantes que, en conjunto con la Policía Municipal, fueron “recogidos” (es decir, arrestados, aprehendidos) y llevados, pero no a alguno de los tres albergues con los que el INM tiene convenio en la ciudad, sino a sus propias instalaciones provisionales, en la calle Lerdo, a unos metros del Puente Internacional Lerdo-Stanton, frente al Palacio Municipal, donde quedaron en calidad de presos. Carrasco sostiene que era una preocupación central del

presidente municipal, Cruz Pérez Cuéllar, en esos días, “dejar limpias” las calles de Juárez, en previsión de que los migrantes se fueran a manifestar o a realizar algún alboroto en la ya muy próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a esta frontera, porque el mandatario nacional tiene (tenía) programado encabezar la inauguración de tres sucursales del Banco del Bienestar.

“Así es como se explican estos operativos, y así se explica también el encierro bajo llave y candado de los migrantes en las dichas instalaciones”, dijo Carrasco.

### Crimen de Estado

Por su parte, Ciela Ávila, responsable del área de Comunicación del Centro de Derechos Integrales en Acción, de Ciudad Juárez, responde a la pregunta de “¿a quién darle la responsabilidad de estos hechos?”. Dice ella: “Desde diversas organizaciones a nivel nacional y a nivel internacional, México, en Estados Unidos (EE. UU.), incluso, y otros lugares de Latinoamérica, estamos perfectamente conscientes de que la responsabilidad es totalmente del Estado mexicano, porque las personas estaban dentro del INM”.



Ciela Ávila

El miércoles 29, diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos emitieron una declaración pública. Desde la sociedad civil, los llamados que estamos haciendo, señaló Ávila, “van en el sentido de respetar los derechos humanos de las personas”, porque, recordó, “México está comprometido con diversos acuerdos internacionales, y este flujo migratorio que está actualmente en Juárez, es mayormente venezolano”. A veces solemos llamarles “migrantes”, acotó



## REPORTES ESPECIALES

8 Froilán Meza Rivera  
 @meza\_froilan

la derechohumanista, “pero estamos hablando de un perfil de personas que están en busca de protección internacional”. En ese sentido, estamos exigiendo, en primer lugar, la destitución del comisionado del INM, porque no es la primera vez que ocurre, ya pasó en Tabasco, y justamente ahorita estas situaciones pudieron haber sido previstas, porque las condiciones en que están son de hacinamiento. Anteriormente, ya habíamos hecho visitas en las estaciones provisionales, que al final terminan siendo centros de detención, las personas estaban encerradas con candado, las personas tienen que esperar, incluso, a que les den un vaso de agua. Estamos hablando de una cárcel”.



Cruz Pérez Cuéllar

### El Gobierno Federal los criminaliza

—Ayúdanos, Ciela, a entender cómo trabaja en realidad el INM, no en los comunicados, sino en la práctica diaria.

Ávila, quien también es periodista, fotoperiodista y videógrafa *freelance*, denunció la existencia de ciertas prácticas que son anticonstitucionales, pero que se realizan de manera cotidiana. Dijo que el INM, es la única instancia que tiene facultades para poder hacer la revisión de un estatus migratorio de las personas. Nadie más. Pero en la realidad, se le “adjuntan” algunas autoridades, como la Policía Municipal, en el caso concreto de Ciudad Juárez. El INM ha irrumpido en hoteles, donde no tienen convenio de colaboración, y tanto la “ayuda” que reciben de las fuerzas municipales, como esta invasión de espacios privados, son ilegales, están completamente fuera de toda norma. “Entonces, este tipo de acciones, ya nos alerta acerca de cómo se están llevando

a cabo esas verificaciones migratorias”, y además hay que recordar otra irregularidad: que los agentes, cuando llevan a los detenidos a los centros de detención, no les explican el alcance ni las limitaciones, mucho menos los derechos de que gozan conforme a la ley, como sus posibilidades para regularizar su estancia en México.

El hecho es que México está jugando el papel de servidor de los EE. UU. en materia migratoria, por un lado, y de manera no formal pero efectiva en la práctica, el país del norte le envía a su vecino del sur a todos aquellos individuos extranjeros que no desea en su territorio.

—¿Dirías tú que las políticas aplicadas por el Gobierno Federal terminan por criminalizar la estancia de estas personas en el país?

La expresión de asentimiento en el rostro de Ciela Ávila anticipa su respuesta: “totalmente, están criminalizando, son discursos que se están replicando a nivel local. Hace un par de semanas se anunció un operativo por parte de los tres órdenes de gobierno, para Ciudad Juárez, que iba a durar hasta el 21 de marzo. Estuvo presente el comisionado de Migración, también el alcalde de Juárez, entre otras autoridades, y destacaron este discurso formal de ‘respeto a los derechos humanos’, pero al final, ese discurso se ve opacado por sus acciones”.

### Endurecer la represión a migrantes

En su propia defensa, el presidente municipal morenista de Juárez, Cruz

Pérez Cuéllar, intentó deslindarse a última hora de las consecuencias de los operativos señalados, asegurando que el trágico incendio en las instalaciones del INM, en el que murieron al menos 39 personas migrantes y el operativo para retirarlos de los cruceros de la ciudad “son hechos completamente distintos”. Y acusó de “querer lucrar políticamente” a quienes han señalado una relación causal entre ambos. En medio de este “deslinde”, acusó al propio “superdelegado” (el representante en el estado del Gobierno Federal), Juan Carlos Loera de la Rosa, también morenista, y su enemigo histórico, de estar detrás de una “campaña” para denigrarlo en la actual situación. Lo cierto es que Cruz Pérez Cuéllar no necesita ayuda para ser catalogado de antiinmigrante, porque desde el pasado 12 de marzo, cuando un millar de hombres, mujeres y niños se dirigieron en estampida a cruzar por la fuerza hacia EE. UU. por el puente Paso del Norte-Santa Fe, uno de los cinco que comunican Juárez con suelo estadounidense, atraídos por el rumor de que se les daría paso libre por la celebración de un supuesto “día del migrante”, el presidente municipal declaró que su gobierno “endurecerá su postura contra las personas migrantes que se encuentran varadas” en esta ciudad.

“Vamos a tener una postura más fuerte en este sentido, en cuidar la ciudad (...) ha llegado un momento crucial para poner un alto y tener un punto de quiebre en este sentido. Es fundamental, porque pueden afectar la economía de la ciudad y a miles de juarenses y paseños, o de gente de Las Cruces, por actividades como la que se vio el día de ayer, que son totalmente ajenas a la realidad fronteriza”, dijo Pérez Cuéllar durante su rueda de prensa semanal el 13 de marzo. Anunció que los migrantes “Serán mitigados con operativos permanentes para dispersarlos de donde se encuentren”.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los periodos de 15 y hasta 60 días hábiles de detención y alojamiento temporal de migrantes en estaciones del INM, establecidos en la Ley de Migración, son inconstitucionales.

### Política migratoria al servicio de EE. UU.

Eunice Rendón, especialista en temas migratorios, recordó al respecto que, hace dos semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los periodos de 15 y hasta 60 días hábiles de detención y alojamiento temporal de migrantes en estaciones del INM, establecidos en la Ley de Migración, son inconstitucionales.

El hecho es que México está jugando el papel de servidor de los EE. UU. en materia migratoria, pero en dos vertientes: por un lado, y de manera no formal pero efectiva en la práctica, el país del norte le envía a su vecino del sur a todos aquellos individuos extranjeros que no desea en su territorio y que, en los días que corren, son de nacionalidad venezolana, cubana, nicaragüense y haitiana, porque hoy tiene cancelado todo tipo de trámite migratorio para ellos. Por otra parte, México está ejerciendo, desde los tiempos de Trump, y

lo reiteró con Joseph Biden, el papel de una barrera militar-policíaca de contención de los migrantes, a los que busca para impedirles el paso al norte por medio de la Guardia Nacional, así como detenerlos, arrestarlos y deportarlos, como lo ha estado haciendo.

En abril de 2021, en lo que se dio en llamar la “diplomacia de las vacunas”, la actuación de la Guardia Nacional de México como guardián del patio trasero de EE. UU., fue moneda de cambio, al haber aprobado Joseph Biden el envío de 2.7 millones de dosis de la vacuna Pfizer a su vecino del sur. Teóricamente, no era una dádiva, sino un “préstamo”. Pero, ¿cómo y por qué? El presidente Biden, quien había dicho inicialmente que “no” al ruego de Andrés Manuel López Obrador de que le diera vacunas, terminó anunciando que sí lo haría, y el gobierno mexicano respondió presuroso desplegando –de nuevo, igual que como lo hizo de manera

servil con la pasada administración de Donald Trump– fuerzas militares a las fronteras sur y norte para contener a los inmigrantes centroamericanos.

En 2022, tan solo en Ciudad Juárez, se registró la detención, por parte del INM, de 11 mil 868 personas en situación de migrantes, una cifra récord para este municipio de Chihuahua. En comparación, se trató de un 44.1 por ciento más que los migrantes detenidos en el 2021. Solo en los meses de enero y febrero de 2023, la cifra de detenciones fue de cuatro mil 272, por lo que se calcula que, de seguir esta tendencia, el total para fin de año se podría catapultar hasta las 20 mil personas.

¿Así se explica el odio, la represión, la animadversión y el desprecio del gobierno mexicano hacia quienes, igual que sus propios ciudadanos emigrados a EE. UU., buscan mitigar el hambre y el atraso social en el que están inmersas sus familias? La respuesta la tiene el lector. **b**



**EL GOBIERNO DE AMLO  
ESTÁ MATANDO AL  
CAMPO MEXICANO**



**“Nos están condenando a futuro”, advirtió en 2018 el entonces presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega, cuando el Gobierno Federal emitió el presupuesto 2019 destinado a este sector.**

## REPORTAJE

12 Citlali Abigail Ramírez  
 @citlali\_sama

**D**esde 2018, como para no contradecir a De la Vega, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y sus principales colaboradores especializados, se ha dedicado a recortar el gasto público del campo sin considerar su impacto vital en la economía mexicana.

Fue en agosto de ese año cuando AMLO acompañado del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos y del entonces titular de Seguridad Alimentaria (Segalmex), Ignacio Ovalle, anunció la creación del Programa Precios de Garantía (PPG) para “apoyar a los campesinos y pequeños productores, y lograr la autosuficiencia alimentaria” del pueblo mexicano.



Ignacio Ovalle

“Éste es un programa nuevo, no se aplicaban precios de garantía desde hace mucho tiempo y se acordó apoyar a los productores garantizando precios justos y comprando cosechas de alimentos básicos”, declaró el Presidente quien, en ese momento, no previó que Segalmex sería objeto de actos de corrupción multimillonarios desde enero de 2019.

También desde entonces, especialistas e investigadores en economía, advirtieron que tanto éste como otros programas agropecuarios carecían de la vocación técnica y financiera suficiente para lograr que el campo mexicano recupere la capacidad productiva que requiere para evitar su dependencia alimentaria con respecto al mercado externo.

La doctora en economía Vania Sánchez sostuvo entonces que el PPG no es más “que otro programa de asistencia social para paliar la pobreza de

los productores campesinos a los que el modelo económico no les deja otra salida, pero para quienes las cosas no cambiarán en el largo plazo. Y, en cambio, sí se ahondará la diferencia de productividades entre los campesinos y los productores”.

Por ello, y debido también al recorte de más de 42 mil millones de pesos (mdp) en el gasto público del sector agrario entre 2018 y 2022 en los casi cinco años del Gobierno Federal vigente, varias organizaciones campesinas han exigido apoyos y subsidios para cultivar sus tierras.

### Además de los recortes presupuestales en lo que va del sexenio, según una investigación del periodista Juan Ortiz, 24 programas que beneficiaban al campo han desaparecido.

“Los gobiernos han abandonado al sector agropecuario, a los pequeños y medianos productores, encareciendo la canasta básica y la producción del campo... esta marcha es para exigirle al gobierno estatal y Federal apoyos para el campo, y que esclarezcan las reglas de operación para los apoyos”, denunciaron campesinos de Chihuahua en marzo de este año.

Los manifestantes pertenecían a distintas organizaciones agrarias, entre ellas la Unión Campesina Democrática (UCD), El Barzón, Agrodinámica, la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Cardenista Democrática (CCCD) de Ciudad Victoria, cuyo dirigente, Jorge Luis González, aclaró en el mitin:

“Nosotros hemos pedido al Gobierno del estado (Tamaulipas) un diálogo respetuoso, un diálogo para construir y que realmente se puedan resolver problemáticas que tiene el campo, que ya vamos

para cinco años sin programas de subsidio que realmente nos ayuden”.

González informó, en reiteradas ocasiones, que buscó al Secretario de Desarrollo Rural (SDR) del gobierno estatal morenista, Dámaso Anaya Alvarado, para solicitarle apoyos para el campo porque el tiempo de sequía está provocando graves problemas en Tamaulipas; pero el funcionario jamás se dignó atender sus solicitudes.

Además de los recortes presupuestales en lo que va del sexenio de AMLO, según una investigación del periodista Juan Ortiz, han desaparecido 24 programas que beneficiaban al campo. Catorce estaban a cargo de la Sader: 1) Programa de apoyos a la comercialización. 2) Programa de apoyos a pequeños productores. 3) Agromercados Sociales y Sustentables. 4) Otros proyectos de infraestructura gubernamental. 5) Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades. 6) Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas. 7) Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable. 8) Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable. 9) Sistema Nacional de Investigación Agrícola. 10) Crédito Ganadero a la Palabra. 11) Desarrollo Rural. 12) Fomento de la Ganadería y la normalización de la calidad de los Productos Pecuarios. 13) Mantenimiento de Infraestructura y 14) Otros Proyectos de Infraestructura Social.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Román Meyer Falcón, eliminó la Administración de fondos comunes de núcleos agrarios y supervisión de expropiaciones; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuyo titular es Rogelio Ramírez de la O desapareció: 1) Apoyo a unidades de promoción de crédito. 2) Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural. 3) Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. 4) Inversión de





AMLO acompañado de Víctor Manuel Villalobos, titular de Sader y del entonces titular de Segalmex, Ignacio Ovalle (arriba), anunció la creación del Programa Precios de Garantía para “apoyar a los campesinos y pequeños productores, y lograr la autosuficiencia alimentaria” del pueblo mexicano. Debido al recorte de más de 42 mil mdp en el gasto público del sector agrario entre 2018 y 2022 en los casi cinco años del Gobierno Federal vigente, varias organizaciones campesinas (abajo) han exigido apoyos y subsidios para cultivar sus tierras.





Para el gobierno actual, el sector agropecuario no representa un asunto importante; porque cada vez le disminuye el presupuesto, además de que los únicos que hay “son programas más asistenciales que productivos. Solamente son programas para votos”.

- Capital de Riesgo. 5) Reducción de Costos de Acceso al Crédito. 6) Garantías Líquidas y 7) Seguro y “reaseguro” agropecuario.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha suprimido: 1) Fideicomisos ambientales. 2) Estudios de “preinversión” y 3) Inversión en Infraestructura Social y Protección Ambiental.

Un análisis del gasto público del campo en los Presupuestos de Egresos de la Federación (PEF) de 2018 a 2022 evidencia únicamente descensos desde que AMLO gobierna. En 2018, el último año de Enrique Peña Nieto, el campo dispuso de 97 mil mdp y en 2019, el primero de AMLO, cayó a 79 mil; en 2020 quedó en 61 mil 900; en 2021 solo se asignaron 55 mil; en 2022 tuvo un ligero repunte hasta de 60 mil mdp; y este año ascendió a 90 mil, pero aún se halla por debajo de los 97 mil mdp respecto a 2018.

Cleofas Benavides, campesino de la región de los Altos de Chiapas, en

agosto de 2022 reconoció que cuando los precios del maíz eran buenos, compraba entre mil 500 y mil 700 pesos en bultos de fertilizantes para garantizar buenas cosechas; pero que ahora le resulta incosteable cultivar su parcela.

“Esto trae, como consecuencia, que la gente ya no quiera cosechar y exista más demanda de la semilla. Así la gente prefiere emigrar a otras entidades para emplear su fuerza de trabajo en otra actividad, y abandona el campo, provocando el encarecimiento de productos a base de maíz como las tortillas que, dependiendo de la zona donde se encuentren y compren, oscilan entre los 22, 24, 25 y hasta 30 pesos el kilo”, denunciaba también entonces el líder social Franklin Campos Córdova.

### Un decreto que aprieta al campo

Con el argumento de que resulta nocivo para la salud de los mexicanos y que el país ya no debe utilizar maíz transgénico y glifosato, el Presidente emitió y difundió un decreto que prohíbe la

importación de ambos productos a través del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 14 de febrero; a pesar de que el glifosato se ha usado durante 20 años por los agricultores del país, que lo aprecian como altamente eficiente, de bajo costo y no lo consideran tóxico.

Este decreto ya había sido publicado el 31 de diciembre de 2020; pero su falta de precisión se prestó a la interpretación de que se prohibía el maíz transgénico de cualquier uso, lo que generó mucha confusión en Estados Unidos (EE. UU.), de donde proviene el 90 por ciento de maíz amarillo (transgénico). La diferencia del decreto de febrero pasado con el de 2020 radica en que éste únicamente prohíbe la importación de maíz transgénico para consumo humano y permite el de consumo pecuario.

Sin embargo, Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), advirtió que si no se importa el maíz amarillo para consumo humano, deberá adquirirse de otros sitios con mayor costo, lo

que redundará en el incremento de los “precios de la harina y la tortilla, en un sector donde tenemos la mayor pobreza”.

El investigador en biología molecular y celular de plantas José Miguel Mulet, destacó que, en Europa, varios partidos políticos han intentado prohibir el uso de glifosato desde hace 10 años, pero no demostraron con argumentos científicos el supuesto daño que causa. Por el contrario, cada cuatro años se ha comprobado que no hay razones científicas para prohibirlo.

“Lo que está detrás de este decreto es un tema ideológico en el sentido que se considera que el glifosato daña la salud. En algunos países está prohibido, en otros no; es un herbicida que ayuda al desarrollo de la planta principal”, sostuvo Carlos Anaya en la mesa de análisis *Lo marginal en el Centro*, organizada por el Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (CEMEES).

También reveló que, para el gobierno actual, el sector agropecuario no representa un asunto importante; porque cada vez le disminuye el presupuesto, además de que los únicos que hay “son programas más asistenciales que productivos. Solamente son programas para votos (...) por eso, México cada día está perdiendo su tema de seguridad en granos y oleaginosas que, como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cuando menos debería ser de 75 por ciento. En granos y oleaginosas, solamente estamos produciendo el 52 por ciento; y eso nos pone en una posición vulnerable. No deberíamos depender tanto del exterior, hay que invertirle en bienes públicos para que nuestro campo se vuelva más productivo en el tema de granos y oleaginosas”, abundó Anaya.

Vania Sánchez coincidió con este diagnóstico y agregó que México necesita una política eficaz para elevar la producción agrícola y no únicamente paliativos para ganar votos; ya que la



Esta administración ha restado importancia al impulso de las investigaciones científicas mediante el recorte a los presupuestos de organismos como el Conacyt, cuya tarea consiste en dotar a los jóvenes mexicanos con los conocimientos para investigar e innovar.

seguridad alimentaria es una condición básica para la existencia de las naciones soberanas.

### Sin inversión ni ciencia

En la misma mesa de análisis, Jorge López Hernández, maestro y licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), puntualizó que si México aspira a la competitividad con maíz no transgénico, debe investigar para alcanzar la misma eficiencia, pero a la fecha “no hemos visto que haya impulso a la ciencia, a la biotecnología; entonces, eso va en contra de lo que el decreto está buscando”.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) únicamente respondió a través de un mensaje, que se encontró la evidencia suficiente para apoyar ese decreto; pero no ha especificado dónde están los estudios técnicos que respalden la afirmación en torno al supuesto carácter dañino del glifosato y el maíz transgénico para los mexicanos.

López Hernández enfatizó que esta administración ha restado importancia al impulso de las investigaciones científicas mediante el recorte a los presupuestos de organismos como el Conacyt, cuya tarea consiste en dotar

a los jóvenes mexicanos con los conocimientos para investigar e innovar.

El gobierno de AMLO prácticamente no está haciendo nada para lograr la soberanía alimentaria, objetivo para el que requerimos mayor inversión pública y alentar la producción de alimentos básicos mediante créditos seguros; crear infraestructura agrícola e hidráulica e investigar en laboratorios científicos y tecnológicos.

“Se necesita una revolución en el campo, que ayude a incrementar, en primer lugar, la productividad, la vía para incrementar la producción. Para lograrlo, se requiere investigación seria y grandes inversiones, y que se pueda transferir a los productores. Pero nada de esto se está haciendo; por el contrario, se ha reducido el presupuesto y, prácticamente, el gobierno de la “Cuarta Transformación” tiene una visión como si quisiéramos regresar al pasado: seguir produciendo bajo un esquema agroecológico, que no está mal; pero al nivel del mundo actual, de las necesidades de alimentos, es imposible que la producción agroecológica pueda producir los alimentos suficientes para la población del mundo y de México, en este caso”, sentenció López Hernández. **b**





**MADRES BUSCADORAS  
HACEN EL TRABAJO  
DE LAS AUTORIDADES**

BRYAN ALEJANDRO PADILLA  
DESAPARECIDO AGOSTO

MIGUEL ANGELO

DESAPARECIDO  
TLAJOMOCAN

REPORTAJE

Raymundo Acosta Peña

@RayAcosta





En tan solo cuatro años del actual gobierno, más de 38 mil personas han desaparecido, cifra que rebasa las 17 mil 95 registradas en la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y las 35 mil en la de Enrique Peña Nieto.

## **La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) revela que México atraviesa por una crisis de desaparición de personas; y que la causa por la que los familiares realizan este trabajo, es la desconexión institucional entre los gobiernos estatales, municipales y Federal.**

**E**n el ambiente dramático generado por este terrible flagelo social, el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en torno a que en el país “no pasa nada”, y que prevalecen el “amor y la paz”, carecen de sentido; y parecen más bien negar una terrible realidad de dolor y angustia que afecta a miles de hogares mexicanos.

Una realidad que, tan solo en los cuatro años de su gobierno, ha provocado la desaparición de más de 38 mil personas, cifra que rebasa las 17 mil 95 registradas en la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y las 35 mil en la de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

En un recuento histórico de desapariciones realizado por la CNBP de 1964 al nueve de marzo de 2023, se contabilizaron 274 mil 654 personas, de las cuales 112 mil 115 siguen desaparecidas (el 40 por ciento); en tanto que los cuerpos de las otras 52 mil quizás se hallan en fosas comunes o en cámaras de conservación de cadáveres de personas desconocidas.

Entrevistadas por *buzos*, las madres buscadoras Cecilia Flores, Verónica Rosas y Cristina Tolentino coinciden en describir que la desaparición de sus hijos las ha obligado a vivir la peor pesadilla de sus vidas; y que desde entonces no comen, no duermen, no sonríen y solo piensan en buscarlos hasta encontrarlos.

### **Mitzi Xenia Santiago Tolentino**

“Mitzi es una joven de 22 años muy agradable y sociable. Le gusta organizar a la gente para gestionar acciones que favorecen a su comunidad. Es amorosa con su familia y tiene un proyecto prometedor: quiere estudiar periodismo; pero por ahora su vida está en pausa, igual que la nuestra... desapareció”, relató su hermano mayor Juan Tolentino.

Luego de un profundo suspiro, Juan continúa: “Mitzi vino a Atizapán de visita. El 1° de agosto del 2022 se despidió de mamá (Cristina Tolentino) como a las 11:30 y partió de la colonia Villa de las Torres en el municipio de Atizapán de Zaragoza; se dirigía a Nopala de Villagrán, en Hidalgo. Se nos hizo raro que no llamara para avisar que ya había



Familiares y amigos de Mitzi han organizado cadenas humanas en las inmediaciones de la FGJ; pero la respuesta ha sido la misma: “aún no avanzan las indagatorias”.

llegado a su casa; así que empezamos a contactar a sus amigos, pero nadie sabía nada. No hemos sabido nada de ella.

“Llamamos a Locatel, pero nos dijeron que debíamos esperar 72 horas para levantar el reporte. Después acudimos a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) mexiquense y nos pidieron discreción, que no hiciéramos pública su desaparición. Dos meses transcurrieron y no pudimos callar más, difundimos en redes sociales su imagen e intensificamos la búsqueda. Se revisaron las cámaras en su trayecto; pero no la ubicamos, en muchas de ellas ya se había borrado la información, las autoridades tardaron demasiado”, afirmó.

Desde entonces, los familiares y amigos de Mitzi han organizado cadenas humanas en las inmediaciones de la FGJ; pero la respuesta ha sido la misma: “aún no avanzan las indagatorias”. También han visitado otras comunidades para obtener información que les ayude a ubicarla; y han

difundido la cédula de búsqueda ODI/ CUA/A/062/2023 en redes sociales, donde se han acumulado más de 800 mil seguidores, pero sin ningún resultado.

Han pasado siete meses de la desaparición de Mitzi y en los rostros de doña Cristina y sus otros hijos hay una profunda tristeza y zozobra: “En donde quiera que estés, ten la seguridad de que seguiremos buscándote hasta encontrarte”, concluyó su hermano Juan.

### Haciendo el trabajo de las autoridades

Ceci Flores es madre de seis jóvenes adultos. El 30 de octubre de 2015 sufrió el primero de tres golpes duros: la desaparición de su hijo Alejandro, quien regresaba del trabajo. Tres años después, el cuatro de mayo de 2019, un comando armado ingresó a la casa de sus hijos Marco y Jesús; sin importar que estuvieran con su esposa e hijos, se los llevaron mientras los amedrentaban con disparos.

Después de estos terribles sucesos y advertir que las autoridades no hacían nada para atrapar a los presuntos responsables, empezó a investigar por su cuenta. Entonces conformó el colectivo Madres Buscadores de Sonora y encontró a Jesús Adrián.

“Estoy consciente de quiénes son mis hijos, sé que tomaron el camino fácil para tener bien a su familia, pero ni eso justifica la desaparición de un ser amado. Para mí, siempre serán mis hijos y no puedo rendirme por nada. En mi casa aún hay dos sillas vacías”.

Con pico y pala en mano, Ceci encabeza brigadas de búsqueda en montes y veredas. “Deberían ser las autoridades las que hagan las labores de localización, pero no es así. Estamos haciendo su trabajo, sin importar que hemos recibido amenazas. Nos han matado y desaparecido también a nuestras compañeras; pero nada nos detiene. El amor a nuestros hijos es lo que nos mueve a realizar búsquedas que duran

## REPORTAJE

20 Raymundo Acosta Peña

🐦 @RayAcosta

▶ hasta 12 horas sin parar. Gracias a ello hemos encontrado a más de dos mil personas en fosas clandestinas y más de dos mil con vida, quienes se encontraban en estado de indigencia en diferentes partes del país”, reveló.

Siguiendo los pasos de Ceci, sus otros hijos conformaron el colectivo Jóvenes Buscadores de Sonora, que suma esfuerzos y voces en la búsqueda de sus familiares desaparecidos, además de las herramientas necesarias para desarrollar sus tareas. A la fecha, la CNBP cuenta con un presupuesto de más de dos mil millones de pesos para “entregar subsidios a entidades y fortalecer comisiones de búsqueda”.

### Diego Maximiliano Rosas Valenzuela

El cuatro de septiembre de 2015, a Diego le fue arrebatada su vida de manera despiadada. Eran las cinco de la tarde cuando pidió permiso a su mamá para salir y ella, aunque sobreprotectora, no imaginó que el peligro estaba muy cerca aunque aún había luz del día.

Verónica, la madre de Diego, lo recuerda como un deportista, un estudiante, un soñador; anhelaba ser administrador de empresas, incluso habían emprendido un pequeño negocio en el que trabajaba por las tardes y los fines de semana. Pero ahora, el rostro animoso de Diego solo es visible en fotografías que recorren el país para localizarlo.

A dos años del secuestro de Dieguito, como lo llama con amor, Vero ha recurrido a todas las instancias posibles para encontrarlo. Desde un principio, las autoridades fueron herméticas y le pidieron no difundir la información, so pretexto de que negociarían con los presuntos captores; pero ese hecho ha sido solo uno de los tantos bloqueos institucionales a los que se ha enfrentado.

“Las autoridades están rebasadas. No quiero generalizar, pero, muchas veces, lejos de ayudar, bloquean el camino, que de por sí ya es difícil y doloroso.



El rostro animoso de Diego solo es visible en fotografías que recorren el país para localizarlo.

Actualmente existen instrumentos legales y de búsqueda que no se aplican de manera inmediata, lo cual provoca que los expedientes se vayan acumulando con oficios dobles de la misma diligencia. Se convierten en búsquedas de escritorio y nuestro peor enemigo es el tiempo, pues al no actuar rápido, las líneas de investigación se van borrando.

“Tampoco se aplican los protocolos y no hay coordinación entre las instituciones; no hay recursos materiales ni humanos para reforzar las brigadas de búsqueda. Además, no hay investigación, lo cual es muy grave, ya que la búsqueda y las indagatorias deben ir de manera paralela; porque si no se investiga, no hay líneas de búsqueda”.

A los bloqueos institucionales, Vero suma la falta de agencias de ministerios públicos capacitados para litigar, lo cual propicia que no logren judicializar las desapariciones y, por tal motivo, no se llegue a la verdad ni a la justicia. “Por el contrario: el mensaje que se percibe del Estado es que no pasa nada si desapareces”, argumenta.

Con lágrimas en los ojos, Vero cuenta que cuando desapareció su hijo su vida también quedó suspendida. Primero se sumió en una profunda depresión, pero

luego reaccionó y, gracias a su red de apoyo inició la búsqueda de su hijo, labor en la que persiste y no descansará hasta encontrarlo.

Contribuyó en la fundación del colectivo Unión de Esperanza, que efectúa búsquedas en áreas donde sospechan el ocultamiento de cadáveres; recurre a los penales y anexos de fiscales, organiza manifestaciones públicas pacíficas y brinda charlas en escuelas para sensibilizar, alertar y prevenir a la población.

### Reflejo de un tejido social roto

“México cuenta con un marco legal en materia de desapariciones y protocolos de actuación reconocidos a nivel nacional e internacional. Sacamos un 10 en la teoría; pero en la práctica alcanzamos solo un cinco, ya que no se aplican ni correcta ni inmediatamente los lineamientos jurídicos y protocolarios”, aseguró el licenciado en derecho Mario Flores González quien, de 2016 a 2022, fue defensor municipal de derechos humanos en el municipio Chimalhuacán, Estado de México.

Recordó que hace cinco años (noviembre de 2017) se publicó la *Ley General en Materia de Desaparición*



Las familias de los desaparecidos sufren un calvario. Es como si la vida se detuviera y se vuelca a buscar a sus seres queridos en hospitales, fosas, Semefos; incluso en terrenos que han dejado de ser fértiles a consecuencia del ácido que se derrama para desintegrar los cuerpos.

*Forzada de Personas* en el *Diario Oficial de la Federación*, dicho documento define las responsabilidades de las autoridades especializadas en la materia para crear instituciones de búsqueda y registros de personas desaparecidas, cuya información debe ser compartida nacionalmente. En abril de 2001, la desaparición forzada había sido tipificada como delito federal.

El país, además, tiene Protocolos Homologados de Búsqueda e Investigación, el protocolo Alba y las alertas Amber y Odisea. Es decir, “tenemos la herramienta básica, es el turno de las autoridades competentes actuar de manera inmediata para localizar cuanto antes a las personas desaparecidas. Erradiquemos el estigma de que deben transcurrir 72 horas para una búsqueda”, destaca el abogado.

Flores González argumenta que si las autoridades aplicaran el marco jurídico vigente y vigilaran que los derechos

humanos sean respetados por todo mundo, empezado por los mismos funcionarios, los mexicanos afectados no tendrían necesidad de manifestarse en las calles para hacerse escuchar, además de que no tendrían que salir de sus casas con miedo.

La politóloga Marilú Rasso aclaró, por su parte, que los extraordinarios índices de criminalidad existentes en el país se ocasionaron por la ruptura del tejido social en muchos estados de la República; y que, para recuperarlo o fortalecerlo, resulta indispensable que la economía crezca nuevamente, que haya empleos y buenos salarios.

Para garantizar la seguridad, ofrecer alternativas de movilidad sin riesgos y combatir con eficacia el flagelo social de las desapariciones, es necesario que los gobiernos visualicen estos problemas integralmente, para que las familias no deban sufrir un desgaste físico, económico, emocional y espiritual tan doloroso.

“Las familias de los desaparecidos sufren un calvario. Es como si la vida se detuviera y se vuelcan a buscar a sus seres queridos en hospitales, fosas, Semefos; incluso en terrenos que han dejado de ser fértiles a consecuencia del ácido que se derrama para desintegrar los cuerpos. Es una situación muy difícil.

“Existe una amplia mezcla de factores que propician la desaparición de personas, situación que va en aumento y requiere atención urgente; de lo contrario, las carpetas seguirán acumulándose sin claridad y se detonarán otras situaciones que también aquejan a la población mexicana como narcotráfico, adicciones, delincuencia organizada, trata de personas y feminicidios, por mencionar solo algunos”.

Finalmente, sugirió que para la reconstrucción del tejido social, además de las acciones prioritarias, es recomendable crear vínculos de confianza y redes de apoyo entre todos los sectores sociales del país. **b**



A person in a wheelchair is using a metal ramp to enter the back of a white van. The ramp is extended from the van's open rear door down to a cobblestone street. The person is wearing a blue jacket and is pushing the wheelchair up the ramp. The van's interior is visible, showing seats and a fire extinguisher. The scene is set on a cobblestone street.

# TIJUANA, UNA CIUDAD HOSTIL PARA PEATONES Y DISCAPACITADOS



## REPORTAJE

24 Manuel Ayala  
 @ManuelNoctis

## De las 167 mil 199 personas con alguna discapacidad física que hay en Baja California, 44 por ciento se concentra en Tijuana, pero la mayoría de las vialidades de esta ciudad carecen de banquetas, rampas y accesos adecuados que favorezcan su tránsito.

**J**orge Gutiérrez, joven de 27 años, a quien hace 10 años le amputaron la pierna debido a un accidente y utiliza una prótesis y bastón, reveló a *buzos* que las calles donde cotidianamente debe desplazarse y los autobuses que usa no tienen áreas ni herramientas de apoyo para él; y donde las hay, son ocupadas por comercios ambulantes.

“Es algo muy complicado a lo que uno no termina de acostumbrarse, pues además hay que sortear a los carros que vienen en la dirección en que uno va para que no lo vayan a atropellar. Ya me ha pasado que me pasan volando los carros por tener que bajarme en la calle.

“Luego hay que lidiar también con los usuarios y los conductores del transporte público”, porque muchas veces ha tenido que viajar durante todo el trayecto sin que unos y otros adviertan su condición física.

En 2022, el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) de Baja California informó que el 32 por ciento de las banquetas de las ciudades del estado no cuenta con la dimensión e infraestructura normativa; y que el 21 por ciento no está libre de obstáculos para garantizar el desplazamiento adecuado de todas las personas.

Ese prediagnóstico en materia de Accesibilidad Universal y Peatonabilidad realizado en 2016 durante el levantamiento del Inventario Nacional de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reveló que en Tijuana solo el 19.43 por ciento de las calles tenía banquetas; y que únicamente el 0.80 por ciento de éstas disponía de rampas para sillas de ruedas.

La señora Beatriz Hernández, de 62 años, compartió a *buzos* que la

carencia de rampas la afecta mucho, porque una de sus hijas se convierte en su asistente personal cuando debe salir a realizar algún trámite, ir a chequeo médico o comprar algo.

“Quisiera desplazarme sola, por lo menos cuando voy a la tienda, pero no se puede y eso merma mi situación; pues dependo de que mi hija pueda venir por mí, llevarme a donde tengo que ir y todavía batallar para poder ingresar a los lugares a los que vamos”, lamentó.

En 2022, el IMOS de Baja California informó que el 32 por ciento de las banquetas de las ciudades del estado no cuenta con la dimensión e infraestructura normativa; y que el 21 por ciento no está libre de obstáculos para garantizar el desplazamiento adecuado de todas las personas.

### Desbordado desarrollo urbano

Entrevistado por *buzos*, Alejandro Ruiz García, especialista en desarrollo urbano y catedrático en el Instituto Tecnológico de Tijuana, reveló que los problemas de movilidad en esa ciudad se deben al desproporcionado desarrollo poblacional que enfrenta prácticamente desde su fundación.

“Somos una ciudad que creció después de un proceso migratorio, y de expansión apenas hace un siglo. Las únicas zonas donde se puede observar un diseño planificado son la zona Centro, Río y Playas de Tijuana; pero en

el resto quizá sí hubo planeación y estudios, pero no diseño urbano, que es muy diferente y tiene que ver con la arquitectura de las ciudades”, explicó.

A este problema se agrega el crecimiento exponencial de los flujos migratorios de las últimas décadas, la población transitoria y la creación de una cultura nómada, factores que han impedido la configuración de una imagen urbana propia o única como ha sucedido en otras ciudades.

“Es decir, Tijuana fue creciendo como con un sistema de parches en una topografía bastante complicada. Todo ello tuvo, y tiene que ver ahora también, con una falta de cultura de diseño urbano tanto del empresario que desarrollara vivienda, como del urbanista, el alcalde o el gobernador. La mayoría de éstos no se han detenido a pensar en un diseño urbano”, detalló.

Este desinterés y despreocupación de las autoridades, por supuesto, explica la nula percepción de las necesidades de los transeúntes y personas con discapacidad, quienes sencillamente no han sido considerados para la apertura y planeación de las vialidades en la ciudad fronteriza.

En el mismo análisis del IMOS de 2022 se destaca que las facilidades existentes en Tijuana y otras ciudades de Baja California para adquirir vehículos automotores ha propiciado su “uso indiscriminado” y con ello la improvisación de vialidades, inclusive “grandes obras de infraestructura” que han vertido en “elevados costos sociales y ambientales”.

“Hoy en día aún se opta por el vehículo particular y se han invertido mayores recursos en él; sin embargo, las ciudades sufren cada vez más congestionamientos; y al privilegiar al automóvil se han invertido porcentajes



El prediagnóstico en materia de Accesibilidad Universal y Peatonabilidad realizado en 2016 durante el levantamiento del Inventario Nacional de Vivienda del Inegi, reveló que en Tijuana solo el 19.43 por ciento de las calles tenía banquetas; y que únicamente el 0.80 por ciento de éstas disponía de rampas para sillas de ruedas.



## REPORTAJE

26 Manuel Ayala  
 @ManuelNoctis



El desinterés y despreocupación de las autoridades explica la nula percepción de las necesidades de los transeúntes y personas con discapacidad, quienes sencillamente no han sido considerados para la apertura y planeación de las vialidades en la ciudad fronteriza.

➤ más bajos de recursos en transporte público”.

Y a esto, señala el diagnóstico, se suma que “los montos invertidos en infraestructura peatonal y ciclista son muy bajos, considerando la proporción de los usuarios que se benefician de éstos”.

Por su parte, Ruiz García, quien también es catedrático en la Universidad Iberoamericana de Tijuana, comentó que las prioridades que se brindan al vehículo generan “una discriminación urbana; es una ciudad diseñada para hombres en carro, o sea, no para chicas, no para niñas o niños, ni para adultos mayores o mamás con niños que no tienen carros”.

“Si comenzamos a analizarlo, veremos que tiene una arquitectura hostil, que es una ciudad diseñada para un usuario muy específico, que es el hombre con carro. Por eso necesitamos esforzarnos en exigir que se prioricen en otros aspectos”.

### Se requiere caminabilidad

Alejandro Ruiz sugirió que, en el supuesto de que las autoridades gubernamentales se enfocaran en resolver un cambio mediante soluciones “agresivas”, como la introducción de trenes o la ampliación del sistema de transporte colectivo de autobuses, deberán analizar cómo camina la gente.

“O sea, cómo vamos a pensar en resolver los problemas del transporte público si uno de los desincentivos para usarlo, aparte de las condiciones de las unidades y el elevado costo, es precisamente considerar el trayecto de caminado de la casa al transporte”, explicó.

La ciudad necesita *caminabilidad*, que consiste en ampliar su capacidad para ofertar a sus habitantes espacios seguros para transitar sin dificultades, sea discapacitados o no. Obviamente para lograr esta accesibilidad universal, es necesario el rediseño de las infraestructuras públicas y privadas urbanas.



Los montos invertidos en infraestructura peatonal y ciclista son muy bajos, considerando la proporción de los usuarios que se benefician de éstos.

El especialista agregó que en años recientes se realizaron mesas de trabajo con actores y representantes del gobierno municipal, el empresariado y los ciudadanos, en las que se acordó priorizar estos dos aspectos, que fueron incluidos en el Plan de Movilidad del 2019.

“Otro aspecto que también se propuso y quedó publicado fue que el 2.5 por ciento del presupuesto municipal del ayuntamiento de Tijuana necesariamente se canalizaría hacia medidas puntuales de movilidad, lo que no es descabellado porque ya se efectúan; pero se tendría que priorizar de otra manera, fuera del puro bacheo”, agregó.

Insistió en que debe haber un subsidio destinado a estos asuntos “porque es lo que está detrás de muchos problemas que después se manifiestan, como es el caso de la inseguridad, las complicaciones para llegar al trabajo, la discriminación urbana y demás”.

Ante la falta de concreción de estos proyectos de *caminabilidad* y accesibilidad universal, Ramiro Botello, señor de 46 años que utiliza bastón para desplazarse a paso lento, expresó no sentirse incluido ni escuchado en las decisiones del gobierno municipal.

“No nos toman en cuenta; nos tienen invisibilizados. A uno le cuesta el andar, pero nadie nos pregunta siquiera qué es

lo que necesitamos. Es más, no es necesario preguntarnos porque en la ciudad es más que evidente que no hay condiciones para nosotros”, denunció.

Alejandro Ruiz afirmó que, ante la evidente falta de voluntad de las autoridades para desarrollar las recomendaciones recogidas en las mesas de trabajo, es indispensable que la población participe también en la demanda del cumplimiento de aquellas.

“No se debe depender de la autoridad. Es decir, la ciudadanía se debe involucrar más y volver a pedir y exigir a las autoridades que revisen estas políticas públicas que ya se habían aprobado; y se les dé un seguimiento, y comiencen a aplicarlas”, apuntó. **b**

buzos — 3 de abril de 2023

INTERNACIONAL

28 Nydia Egremy

@NydiaEgremy\_

QUINTA COM  
PAR  
"EL PAPEL DE LO

# MIKTA, LA BISAGRA DEL IMPERIO





# CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE MIKTA

PARLAMENTOS EN LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL™

7 DE NOVIEMBRE DE 2019



## INTERNACIONAL

30 Nydia Egremy  
 @NydiaEgremy\_

**En 2008, cinco países de economía emergente crearon el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) que optó por una vía distinta al capitalismo hegemónico que, en respuesta, un lustro después promovió el bloque MIKTA, integrado por México, Indonesia, Surcorea, Turquía y Australia, en el que nuestro país no ha alcanzado la meta que se propuso.**

**H**oy, igualmente, dos bloques se enfrentan en el mundo: el occidental y unipolar, que enarbola el neoliberalismo, la globalización y el proteccionismo; y el emergente, multipolar y pluricentral, que postula el desarrollo mutuo y la cooperación internacional.

Para ganar adeptos, el capitalismo corporativo reivindica su vieja narrativa, con la que sostiene que el mundo se desarrolla en un clima diverso, complejo y sin centro aparente, donde actúan viejos y nuevos poderes. En apenas tres décadas han proliferado bloques con siglas impronunciables: RCEP, TLCAN, PPA, ASEAN, SAFTA, EAUA, CAN, entre otros órganos.

Frente a la apertura de horizontes en países “medios”, cuyo potencial ha puesto a su favor, ha persistido la oferta del capitalismo en este cambiante sistema internacional. De ahí su afirmación de que los actores se autorregulan y que para desarrollarse, optan por una “gran variedad de oportunidades”.

De esta falacia proviene también la idea de que, en el pasado reciente, el mundo ha vivido su periodo de internacionalización más amplio y que éste se debió a la aplicación del binomio neoliberalismo-privatización, con el liderazgo indiscutible de Estados Unidos (EE. UU.), afirmó el economista Joseph Stiglitz.

El 25 de septiembre de 2013, durante una reunión alterna a la coordinada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se anunció la integración del grupo MIKTA que, según el influyente Consejo de Relaciones Exteriores de EE. UU., sería “capaz de influir en la escena mundial”.



## LA OTRA VISIÓN

Las fuerzas antiglobalizadoras y antineoliberales, que rechazan la dependencia económico-comercial estadounidense, hace tiempo comenzaron a agruparse. Aparecieron en el mapa operadores multiestatales alternativos, como la Unión de Naciones

Suramericanas, la Unión Euroasiática o el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo; todos contrarios a la visión unitaria del nuevo capitalismo.

Para hacerles frente, EE. UU., la Unión Europea (UE) y sus aliados estatales desplegaron su diplomacia “blanda” a través de países que actúan con empresas transnacionales, centros financieros y mercados.

En la primera década del Siglo XXI, el nuevo orden neoliberal profundizó la polarización social, se agudizó la competencia entre capitalismos que actuaban de forma desigual y se alteraban las relaciones entre las naciones y el mundo—incluso trastocó la estructura de las corporaciones, porque se desconectaron de su país de origen— explican Jorge Hernández y Canek Vega.

Pese a la supuesta “espontaneidad”, “informalidad” y “multilateralidad” con que surgió, todo mundo supo que detrás del MIKTA se hallaban el Departamento de Estado, los centros político-económicos, los cabilderos corporativos y los analistas financieros de EE. UU.

Las únicas verdades incluidas en su órgano de difusión oficial fueron que los países miembros eran de varias regiones, que poseían limitadas agendas de cooperación y habían sido electos por calificadoras internacionales con base en su población, ubicación territorial, economía, fuerzas armadas y relaciones regionales.

La propaganda del nuevo grupo declaraba, además, que la “oportunidad de crear un sistema horizontal y conciliador” tenía la intención de recurrir a una política de poder suave

(diplomacia y publicidad), reconoció en 2016 Miguel Tarín.

Pero hasta ahora, ninguno de esos entes del grupo político—cobijados por EE. UU.— ha constituido centros de poder alternativos e independientes; mientras otras potencias medias se han cohesionado y están desafiando la esencia depredadora del capitalismo corporativo. A 19 años de su formación, el MIKTA no ha trascendido y tampoco influido; es más, gran parte de la comunidad internacional lo ignora y ni siquiera conoce a alguno de sus actores por su dinámica individual.

## Países-bisagra

MIKTA confirma la tendencia global de crear coaliciones *à la carte*, que proliferan y se integran con propósitos “flexibles”. La categoría “economías



Son la bisagra perfecta para consumir la globalización mediante la promoción de pactos plurirregionales con la falacia de cierta “multipolaridad”. En el MIKTA, México es el único país americano; Indonesia, Surcorea y Turquía son asiáticos, y Australia representa a Oceanía.

emergentes” se aplica a países del sur, no homogéneos y con aportaciones diversas; es decir, que están muy lejos del multilateralismo requerido por el escenario global, revela Richard Haass.

Su asociación en “clubes exclusivos” con algunos países desarrollados solo sirve al interés de sus patrocinadores, que “juegan” con esos bloques para reconfigurarse y posicionarse en el nuevo escenario internacional, analizan Günter Mainhold y Zirahuén Villamar. Con un poder “suave político-económico”, las corporaciones, los gobiernos neoliberales, los foros internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) promueven la transición de economías emergentes a potencias medias.

Son la bisagra perfecta para consumir la globalización mediante la promoción de pactos plurirregionales con la falacia de cierta “multipolaridad”. En el MIKTA, México es el único país americano; Indonesia, Surcorea y Turquía son asiáticos, y Australia representa a Oceanía.

Todos son diversos en cultura y estructura socioeconómica, aunque

son similares en su Producto Interno Bruto (PIB) y en su intención de influir como naciones intermedias. Se sitúan entre “el Grupo de los Siete (G-7) y los BRICS en el contexto del G20 (Grupo de los Veinte)”, resumió el analista Andrew F. Cooper.

Desde su origen surgió la pregunta: ¿qué aportaciones funcionales pueden ofrecer las potencias medias de MIKTA?, hasta ahora no hay una respuesta ya que, a pesar del optimismo inicial, pocos han despuntado en lo que se llama “asociación transregional y valor agregado”, a diferencia de algunas de las potencias del grupo BRICS.

Desde luego, hay excepciones: Indonesia es una locomotora económica y Turquía cuenta con gran influencia política en la región euroasiática. De ahí que, en septiembre de 2022, Ankara fuera reconocida por facilitar la exportación de granos y otros productos agrícolas desde Ucrania.

Ese noviembre, en el marco de la Cumbre del G20 en Bali, Indonesia, los líderes de MIKTA reafirmaron “su compromiso” por la paz, estabilidad y

prosperidad internacionales. Ahí se recordó que diez años antes, en Los Cabos, México, durante la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20, se planteó la idea del MIKTA.

En Baja California Sur, los líderes del G20 decidieron que era momento de lanzar una plataforma interregional “flexible entre cinco democracias”. Y desde entonces, los miembros del bloque repiten la consigna agradable a sus promotores:

Que son “decididos defensores de la gobernanza mundial”, que están comprometidos con la democracia y que están determinados a “servir de puente” entre naciones desarrolladas y en desarrollo, aunque no explican cómo realizan estas encomiendas.

Esta ambigüedad quedó de manifiesto en el 23º encuentro de ministros de Exteriores de Nueva Delhi. Ahí, el canciller mexicano Marcelo Ebrard Casaubón “deploró” enérgicamente la “agresión de Rusia contra Ucrania, que amenaza el orden internacional basado en reglas”; e instó a las partes a continuar el diálogo, ¡cuando Occidente y Ucrania se han negado a ello!







Desde su origen surgió la pregunta: ¿qué aportaciones funcionales pueden ofrecer las potencias medias de MIKTA?, hasta ahora no hay una respuesta ya que, a pesar del optimismo inicial, pocos han despuntado en lo que se llama “asociación transregional y valor agregado”.

➤ Esa reunión coincidió en el término de la “coordinación *pro tempore*” de Turquía, que semanas atrás sufrió terremotos devastadores. Sin embargo, el grupo MIKTA como tal no activó medidas conjuntas de ayuda para los agobiados pueblos turco y sirio, y los apoyos fueron individuales.

El escenario económico para Turquía se presenta difícil, pues el Banco Mundial (BM) estima que las afectaciones a su economía tendrán un costo de hasta 84 mil 100 millones de dólares (mdd) y que la devastación limitará sus actividades en el MIKTA.

### Ganas de creer

En México, las élites estaban convencidas de que pertenecer al MIKTA significaba una oportunidad que contribuiría a la seguridad multidimensional (combate a la corrupción, inclusión social, ciberseguridad); y que posicionaría al país entre las potencias medias.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores (2013-2018) y representante en el G20, Carlos de Icaza, advirtió que México, como “economía democrática” a favor del libre comercio en el proceso de globalización y miembro del G20, no había desarrollado suficientes vínculos económicos como debería ser; y lo haría en ese bloque.

México podría volverse actor global “estratégico, responsable y relevante”, postuló en 2015 la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Lilia Merodio. “Podría ampliar los alcances de la política exterior mexicana”, sostenía el diplomático Alfonso de María y Campos. Nada de ello ocurrió, aunque en 2020 acogió la 16ª reunión ministerial del grupo.

### Ejemplo y rebelión

En su afán por controlar la globalización, las calificadoras encumbraron a las economías emergentes como los

actores más relevantes del Siglo XXI y como expresión de las coincidencias político-económicas del mundo en ese momento. De ahí el bloque BRICS, bautizado así por el economista Jim O’Neill, de la calificadora Goldman Sachs.

El mundo daba la bienvenida a los nuevos actores. “Es una excelente noticia para la arquitectura internacional”, pues favorece a esos países emergentes y a nuestra región, declaró entonces la secretaria de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Alicia Bárcena.

No es casual que su primera Cumbre fuera en Ekaterimburgo, Rusia, en 2009, cuando los centros de poder político-financieros parecían favorables a las nuevas alternativas frente a la bipolaridad vigente; mostraban a las pujantes clases medias de esos estados como nuevo paradigma económico y relevos de las potencias del G20

(EE. UU., Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Canadá).

En 2010 se incorporó Sudáfrica. Así, las similitudes entre los BRICS atraían al gran capital. Se promovió al bloque como signo de cooperación Sur-Sur, que “contribuía a la gobernanza”, el anhelo de control de Washington. Se destacaba su carácter multipolar, pues reunía a países del Atlántico, el sur latinoamericano y sudafricano, recuerda Alejandro Pelfini.

Pero la fascinación por el bloque amainó entre 2011 y 2013. Sin hacerlo público, las asertivas políticas de China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica incomodaban a Washington; y cuando el bloque promovió su independencia monetaria, comercial y política y se presentó como alternativa a la hegemonía de Occidente, los centros de poder se preocuparon.

La respuesta fue una dolosa campaña contra los BRICS. De ahí los pronósticos negativos para la economía de sus integrantes inscritas en el *Informe Anual de Previsiones* del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se intentaba responsabilizar a las economías emergentes del declive económico mundial y por desviar la atención a los problemas estructurales del capitalismo.

La VI Cumbre, en Brasil (2014), fue el escenario para la salida de los BRICS del control de las potencias capitalistas. Ahí anunciaron que crearían su propio Banco de Desarrollo y un Fondo de Reservas; se proponían rivalizar con el BM y el FMI. Entonces proliferaron las presiones y desinformación sobre el grupo.

Desde entonces, los BRICS permanecieron mediáticamente en el limbo, hasta que reaccionaron contra el control occidental. En un contexto geopolítico centrado en el conflicto en Ucrania, todos sus miembros actuaron contra las medidas que EE. UU. y la OTAN impusieron para aislar Rusia.

En un desafío inédito para Occidente, pues no lo esperaba, el bloque

respondió con un mayor acercamiento estratégico. De ese modo, en junio de 2022, la presidenta del foro BRICS, Anand Purnima, afirmó que la estrecha alianza de esos cinco estados surgía del naciente orden mundial, donde “las sociedades miran más hacia Oriente”.

Ese año, marcado por la era de la postpandemia y el choque frontal entre Occidente y Rusia, mostró el enorme potencial geopolítico de los BRICS al mundo. La agencia informativa alemana *DW* anticipó: “Aunque hace tiempo que no se escuchan novedades sobre los BRICS, ese club de países emergentes deberá decidir respecto a Rusia”.

**Las élites estaban convencidas de que pertenecer al MIKTA significaba una oportunidad que contribuiría a la seguridad multidimensional; y que posicionaría al país entre las potencias medias.**

El bloque revivió su plan de usar como reserva internacional “una canasta” con el metálico de sus miembros. La idea nació por la ofensiva capitalista y la inflación. Por ello, China, Rusia y Brasil anunciaron intercambios con sus monedas y ya no usaron el dólar en casi la mitad de su intercambio, recuerda Umberto Mazzei.

En la cumbre de los BRICS, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, bosquejó el significado e importancia estratégicos del bloque: “en nuestros países viven más de tres mil millones de personas, sumamos la cuarta parte del PIB mundial, el 20 por ciento del comercio, casi 25 por ciento de las inversiones directas y reservas internacionales que representan el 35 por ciento mundial”.

Este enorme peso en la relación global pone un mundo multipolar al alcance de la mano “que destierre la situación hegemónica actual, que se caracteriza por un sistema que salva a un banco y no a la población con hambre”, concluyó Putin. A su vez, el presidente de China, Xi Jinping, advirtió: “No hay que creer a ciegas en la posición de fuerza e intentos de expandir las alianzas militares a expensas de los demás”.

La reedición de los BRICS subrayó su posición antihegemónica. Sin embargo, en la pasada Cumbre Virtual de Jefes de Estado y de Gobierno del grupo, México no estuvo representado. En cambio, asistieron Argentina, Indonesia, Tadjikistán, Irán, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Nigeria, Tailandia y Senegal.

Desde 2017, nuestro país fue invitado a China para asistir en su condición de 14ª economía global y como representante de América Latina; pero su presencia no generó interés porque su proyección internacional optaba por su relación con EE. UU. Por el contrario, Brasil, incluso con el ultraconservador Jair Bolsonaro en la presidencia, mantuvo una visión global de Estado cuando afirmó que los BRICS eran factor de “estabilidad y prosperidad”.

Por la falta de visión del gobierno mexicano, en noviembre de 2022, Argelia formalizó su solicitud para ingresar en ese bloque. Su objetivo consiste en “proteger al país, pionero del principio del no alineamiento, de las fricciones entre los dos polos”, previó el presidente Abdelmajid Tebún quien, en julio, anunció que contaba con el aval de Moscú y Beijing.

El momento es oportuno, asegura el analista Akram Bekaïd, porque Argel debe aprovechar su posición neutral en Europa oriental y su capacidad de gestión en el conflicto con Marruecos. Los jefes del Estado mexicano han carecido de este protagonismo. **b**



## URGE LA CONCIENCIA, URGEN LOS CONCIENTIZADORES

El XXII Concurso Nacional de Teatro del Movimiento Antorchista, acontecimiento popular único en el país y, quizá, en el mundo, fue inaugurado el pasado 24 de marzo en Texcoco con un programa artístico deslumbrante, increíble para una organización que vive y crece bajo el constante asedio de los plutócratas de la 4T, cuya embestida más reciente ha sido enderezada por Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, estado conocido universalmente por el dominio escandaloso del crimen organizado. Ese día tuve la oportunidad de hacer uso de la palabra. Tal vez algunos amables lectores encuentren útil saber lo que ahí se dijo. Aquí me permito reproducir partes esenciales:

Antorcha es un gran promotor del arte. No me alejo mucho de la realidad, si digo que no existe ningún otro organismo de la llamada “sociedad civil”, que promueva, apoye, trabaje y gaste para que el pueblo conozca, entienda y disfrute el arte. El Estado mismo, el que administra toda la riqueza que el pueblo le entrega con el pago de sus impuestos, carece del suficiente interés para acercar el arte al pueblo y le interesa menos todavía promover su participación artística.

En Antorcha promovemos el arte porque es patrimonio del pueblo trabajador, porque la propia evolución de la especie está ligada al desarrollo de la expresión artística. Pero no solo por eso, sino porque nos interesa la formación integral del ser humano y su toma de conciencia de los gravísimos problemas por los que atraviesa la inmensa mayoría de la humanidad.

La tristeza y la desesperanza se extienden por todo el mundo y por todo México. Millones de seres humanos en el mundo y en nuestro país son víctimas de una escandalosa manipulación que los empuja mediante la acción concertada de poderosos medios de comunicación, a pensar que su miseria y su sufrimiento son consecuencia de un designio divino o de la mala suerte y que se pueden corregir estudiando y trabajando sin descanso. Nada más falso.

La opresión y la pobreza son consecuencia de la existencia de una sociedad drásticamente dividida en clases sociales, de

la división entre los que producen la riqueza y los que se quedan con ella. Cobrar conciencia de ello y dejar de confiar en remedios y mejunjes ayudará, poderosamente, a mejorar la situación de los hombre y mujeres que producen la riqueza.

La práctica de las bellas artes engrandece al hombre, le hace saber que no solo puede repetir movimientos y procedimientos monótonos y rutinarios, previamente diseñados por quienes controlan los procesos productivos o mantenerse criminalmente ocioso por la desocupación masiva, sino que es capaz de crear algo nuevo, importante y grandioso con su cerebro y con sus manos. La práctica del arte libera. Por eso, quienes requieren esclavos asalariados tienen proscrito el arte para el pueblo y lo conservan solo para las élites.

Son ya, en todos los años de existencia del Movimiento Antorchista, millones de mexicanos del pueblo los que han asistido a una presentación artística preparada y presentada especialmente para ellos. Su participación como espectadores les ha cambiado su concepción del arte y de la vida. No hay ningún evento, aniversario, inauguración, mitin o manifestación a las puertas de alguna dependencia gubernamental en el que no se presenten cantantes, músicos declamadores y bailarines. En Antorcha, el arte es parte integrante de la lucha.

El arte en Antorcha también ha cambiado para siempre a grandes hombres y mujeres que, a su vez, también han cambiado a Antorcha. Me permito recordar hoy a Berenice Bonilla López y a Omar Abit Lugo Espinoza, jóvenes artistas que murieron bailando en un cruce de la ciudad de Culiacán y que no estaban ahí por casualidad, sino porque ya eran bailarines antorchistas para toda la vida. Hablo también del gran Maestro Víctor Puebla, teatrero trabajador, creativo, simpático, muy convencido y leal, que ahora vive aferrado para siempre en el recuerdo de sus alumnos y de todos aquellos que vieron sus obras y lloraron y se rieron a carcajadas con sus ocurrencias. No quiero olvidar a Humberto Vidal Mendoza, asombroso bailarín y más asombroso maestro de danza y baile... y amigo, cuyos alumnos y admiradores

hoy enseñan a miles de jóvenes en todo el país. Y, para no alargar este recuento de constructores del arte antorchista, hago mención de Maclovio Marcos Pérez, impactante declamador purépecha, quien declamaba en un perfecto español. Su poesía cambió a los declamadores campesinos y populares. La poesía lo cambió a él.

Uno de los grandes genios que la humanidad ha producido, Miguel de Cervantes Saavedra, un inmenso humanista, un profundísimo observador, uno de las grandes maestros del género humano, se ocupó de encarecer al teatro en su obra inmortal.

El Quijote de la Mancha, el que andaba deshaciendo agravios y defendiendo viudas y doncellas, muy seguido perdía el juicio y, confundiendo a cualquiera con un enemigo, entraba en batalla. Ya había confundido a unos frailes de la orden de San Benito y los había visto como bultos negros que llevaban hurtada a una princesa y había arremetido contra ellos. Pero una vez se encontró en el camino con una visión realmente aterradora: una carreta a la que guiaba un demonio y en la que iban también una muerte, un ángel y varios otros extraños personajes. Muy sorprendido, les preguntó que quiénes eran, a lo que los de la carreta contestaron que eran recitantes, es decir, artistas, que venían de una presentación y se dirigían a un pueblo vecino a otra presentación.

Contra lo que cualquiera pudiera imaginar, El Quijote no los desafió ni entró en combate con ellos, antes bien les dijo: “Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho: que lo haré con buen ánimo y buen talante, porque desde mochacho fui aficionado a la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula”. Cervantes, pues, tenía al teatro y a los artistas en alta estima.

Más adelante, en otro pasaje memorable, invitaron al Quijote a presenciar un espectáculo de títeres. Se representaba el rescate de Melisendra, que estaba en poder de los moros, por parte de Gaiferos, su amante. Cuando la pareja de títeres ya huía a todo galope y era perseguida por los captores de Melisendra, “con acelerada y nunca vista furia”, el Quijote se lanzó a defenderlos con espada en mano y “en menos de dos credos dio con todo el retablo en el suelo”. “A mi me pareció —dijo luego El Quijote— todo lo que aquí ha pasado que pasaba al pie de la letra”. El teatro es espejo de la vida. En él se goza, se llora, se enseña, se aprende.

Y vaya que en los tiempos que corren se necesita estudiar, entender y ayudar a que otros entiendan. El mundo y el país están llenos de mentiras para ocultar los abusos y la explotación. Más ahora que el modo de producción de la ganancia se agota aceleradamente. En Francia se arremete contra la clase trabajadora aumentando los años de su vida laboral, en Inglaterra se abusa de los médicos y las enfermeras, al igual

que en España y, hasta en Israel ocurren las mayores protestas sociales en 75 años de existencia de ese país porque, también allá, se arremete desde el ejecutivo, contra una frágil división de poderes. México no es, ni podría ser, la excepción. Aquí se cocinan modificaciones drásticas a la escasa democracia que existe mediante el famoso “Plan B” y se engaña y se extorsiona con magras ayudas en dinero.

A las clases dominantes del mundo ya les estorban las leyes, los derechos humanos y la democracia que una vez inventaron, y aprietan la soga en el cuello de los trabajadores. La similitud de las reformas y la coincidencia en el tiempo no son una casualidad, responden a un plan urdido para enfrentar la disminución constante de la tasa de ganancia. Es la senectud del capital.

Se aprecia ahora, claramente, la ausencia de partidos revolucionarios en el mundo. Las protestas sociales, inmensas en varios casos, están bajo la dirección de los sindicatos que no podrán ni querrán llevarlas muy lejos. Urge, pues, la conciencia, urgen los concientizadores y el arte antorchista, el teatro antorchista, sus actores y su público, son nuestra modesta colaboración. Así estamos, así seguiremos, pase lo que pase y tope donde tope, fuertemente tomados de la mano y guiados por un mexicano excepcional, el Maestro Aquiles Córdova Morán. ♣

**En Antorcha promovemos el arte porque es patrimonio del pueblo trabajador, porque la propia evolución de la especie está ligada al desarrollo de la expresión artística. Pero no solo por eso, sino porque nos interesa la formación integral del ser humano y su toma de conciencia de los gravísimos problemas por los que atraviesa la inmensa mayoría de la humanidad.**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



## LA CLASE TRABAJADORA, UNA HISTORIA DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Desde la conquista de México, en 1521, los españoles sostuvieron una implacable campaña ideológica sobre los vencidos para convencerlos de su incapacidad “natural” y atraso, pintándolos como una horda de salvajes. Infamaron hasta el extremo nuestra cultura. En esa narrativa, los españoles eran los “civilizadores”. No obstante el esplendor alcanzado por las culturas derrotadas, y precisamente por ser la cima de la civilización, y con una gran población, para demoler su imagen y el orgullo del poderoso imperio azteca, se puso en práctica sistemáticamente y con particular saña una labor de desprestigio, como negación, para minimizar y borrar de la memoria colectiva el recuerdo de aquella grandeza, pues representaba un peligro para la estabilidad del dominio español. A mayor altura alcanzada, más presión se requería para abatirla. Cabe decir aquí que esta tesis ha sido desarrollada hace tiempo con gran profundidad por el ingeniero Aquiles Córdova Morán en varias de sus conferencias y escritos.

Se puso en tela de juicio el carácter racional de los indígenas. Recuérdese solo la memorable Controversia de Valladolid (1550-1551), entre fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Demeritar y empequeñecer la imagen de aquella gran civilización buscó justificar el saqueo y la explotación. Y nos educaron en el malinchismo: éramos, decían, un pueblo primitivo, incapaz de cosa alguna de importancia, y no una brillante civilización derrotada. Buscaron avergonzar a los vencidos e inculcarles admiración por la “superioridad de la raza blanca”, para convencerlos de su “inferioridad”, e infundir desánimo. Pero esa labor chocaba con la realidad.

Nuestra historia antigua está jalonada de grandes civilizaciones: desde la olmeca, la teotihuacana, maya, mixteca, zapoteca; los toltecas en Tula; los aztecas y Texcoco, refinada cultura, en el apogeo. Ciencias y artes florecieron,

convirtiendo a México en civilización de muy alto nivel de desarrollo. Se cultivaron la astronomía, matemáticas (destacadamente entre los mayas), arquitectura, escultórica, arte plumario, la medicina herbolaria, como narra fray Bernardino de Sahagún, recogiendo versiones de los informantes de Tepeapulco.

Portentos de ingeniería y urbanismo fueron la división de las aguas del lago, el acueducto de Chapultepec, el diseño urbanístico y las cuatro grandes calzadas de Tenochtitlan. Bernal Díaz del Castillo dice en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: “Y otro día por la mañana llegamos a la calzada ancha y vamos camino de Estapalapa. Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha y por nivel cómo iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y cúes y edificios que tenían dentro del agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían sí era entre sueños, y no es de maravillar que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé cómo lo cuente: ver cosas nunca oídas ni aun soñadas como veíamos”. No obstante lo descomunal que fue (y sigue siendo) la labor de abatimiento y demolición moral y cultural, un pueblo que fue grande puede volver a serlo; sus raíces históricas son profundas, quedan la herencia, el ejemplo y la motivación de antiguas hazañas, su creatividad, espíritu de trabajo y temple.

Pero el sometimiento ideológico fue solo una parte. Vendría reforzado, entonces y a lo largo de la historia, por el control político. Desde el principio, luego de la conquista, Cortés impuso la encomienda, primera forma de sojuzgamiento en que se entregaban al poder total de los terratenientes poblaciones de indígenas despojados de sus tierras, para

que los encomenderos los “catequizaran y civilizaran”: en realidad como fuerza de trabajo gratuita manejada como ganado.

Ya en el México independiente y hasta el Porfiriato, la clase trabajadora siguió bajo el poder terrateniente, ya no tanto del español peninsular, sino también del criollo y el mestizo, en las grandes haciendas donde los peones acasillados eran cautivos. Más tarde se impuso el control del capital. Con la Revolución, la clase del dinero (Madero, Obregón, Calles, Carranza), en su debilidad para tomar sola el poder, necesitó y atrajo a los campesinos, obreros, y en general a la clase trabajadora, prometiendo reparto de tierras y otras concesiones. Así fueron a la Revolución los campesinos del sur con Emiliano Zapata (que pronto salieron del engaño, desde 1911); también otros sectores populares con Villa; y constituyeron la fuerza social que impulsó la Revolución, como la toma de Ciudad Juárez, que dio la puntilla al porfirismo, y la de Zacatecas, que derrotó a Huerta. Después de usar a los trabajadores, la clase capitalista triunfante violó sus promesas, los desarmó y al final terminó ejecutando a Zapata, Villa y Felipe Ángeles.

El uso directo de los obreros fue igualmente perverso: en 1915, Carranza y Obregón utilizaron a la anarcosindicalista Casa del Obrero Mundial (COM) para formar los Batallones Rojos (alrededor de siete mil obreros), incorporarlos al Ejército Constitucionalista y enviarlos a pelear contra Villa y Zapata (el pintor Gerardo Murillo, conocido como *Dr. Atl*, fue activo promotor de este acuerdo): el pacto se firmó en Veracruz el 17 de febrero de 1915, y fueron enviados a San Luis Potosí, Veracruz y El Bajío, aquí bajo el mando de Obregón, donde destacaron en las batallas de Celaya. ¡Qué patético espectáculo, qué tragedia! ¡Trabajadores lanzados por el capital contra trabajadores! Al triunfo de la Revolución, el pueblo quedó esperando que le cumplieran ... y ahí sigue.

Se formaron después, durante el cardenismo, las grandes organizaciones obreras y campesinas, auspiciadas por el gobierno. Vino el famoso charrismo sindical, que goza hasta hoy de cabal salud, pues los obreros aún no pueden decidir libremente su afiliación sindical (sospechosamente, Morena no lo denuncia ya, y es que ahora lo controla). Las cosas siguen esencialmente iguales; diferente forma, mismo contenido. El gobierno impide, condena y persigue la organización independiente de los trabajadores y busca atraerlos con dádivas: *panem et circenses*, decían los romanos.

Ciertamente, en determinados momentos, algún sector rompe temporalmente el control y se lanza a luchas de corta duración, pero tarde o temprano vuelve a imponerse el dominio oficial. Son estallidos espontáneos por motivos específicos, como excesos gubernamentales, pero terminan perdiéndose en el olvido. El verdadero reto es construir una

estructura organizativa permanente que asimile cada episodio a la experiencia colectiva, dé continuidad a los procesos de resistencia social y les dote de un programa articulado de mediano y largo plazo con expectativas de poder, como no tuvieron los destacamentos populares en la Revolución, lo que les llevó a servir de escalera a los dueños del capital y a perder el poder fugazmente conquistado luego de la Convención de Aguascalientes.

Podemos recuperar la grandeza mexicana y dejar de ser colonia. Pero eso no se logra reduciendo al pueblo a la condición de paria, sumiso y dependiente de la dádiva; tampoco con el grosero manoseo y la ignorancia supina de fechas, acomodadas a capricho, para apuntalar la farsa de que Morena y su gobierno son herencia y continuación del antiguo esplendor, obra de la alineación de los astros, cuando más bien su obra es un desastre. El reto histórico permanece: conquistar la independencia efectiva del movimiento obrero, campesino y popular para convertirlo en fuerza transformadora real. **▮**

**Podemos recuperar la grandeza mexicana y dejar de ser colonia. Pero eso no se logra reduciendo al pueblo a la condición de paria, sumiso y dependiente de la dádiva; tampoco con el grosero manoseo y la ignorancia supina de fechas, acomodadas a capricho, para apuntalar la farsa de que Morena y su gobierno son herencia y continuación del antiguo esplendor, obra de la alineación de los astros, cuando más bien su obra es un desastre. El reto histórico permanece: conquistar la independencia efectiva del movimiento obrero, campesino y popular para convertirlo en fuerza transformadora real.**

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL  
ACOSTA PEÑA**

@DrBrasilAcosta

## LA DIALÉCTICA EN MARIANO OTERO

En la presentación del libro *El voto particular de 1847 de Mariano Otero, implicaciones en el Estado de Derecho actual* —compendio de ensayos de análisis jurídico y político publicado por la Editorial Esténtor del Movimiento Antorchista Nacional (MAN)— estuvieron presentes algunos de sus autores, entre ellos los magistrados Froylán Muñoz Alvarado y Froylán Borges Aranda, el licenciado Hugo Christian Rosas de León y los doctores Noé Luis Ortiz y Juan Carlos Cervantes Gómez; y como invitados especiales los diputados federales Carlos Iriarte, Rubén Moreira y Augusto Gómez Villanueva, decano de la Cámara de Diputados, exSecretario de la Reforma Agraria y exembajador de México en Nicaragua, entre otras muchas credenciales de su extenso historial político. A este evento asistieron también alumnos de las carreras de derecho, pedagogía, psicopedagogía y periodismo de los campus Ixtapaluca y Chimalhuacán del Centro Universitario Tlacaélel; de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); moradores de la Casa Nacional del Estudiante Calmécac y activistas sociales del MAN.

Un servidor es autor de un ensayo, incluido en este libro, que aborda la obra jurídica y política del gran Mariano Otero Mestas en la que se encuentran elementos de análisis propios de la dialéctica materialista, los cuales lo ubican como un vanguardista de la filosofía mexicana y mundial; ya que datan de un periodo apenas un poco anterior a cuando Carlos Marx y Federico Engels difundieron públicamente en Europa este sistema de análisis filosófico para oponerle al dialéctico idealista de G. W. F. Hegel. En los párrafos siguientes se aclara el uso del análisis dialéctico materialista de Otero, tanto en sus textos como en sus concepciones políticas:

“En el proceso de la revolución de independencia, nace la primera Constitución, la de 1814, conocida como Constitución de Apatzingán; al cambiar las condiciones, después del aparente triunfo de la Revolución de Independencia de 1821, nace la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos el cuatro de octubre de 1824; sin embargo, la lucha entre los contrarios *centralistas* y *federalistas*, al cambiar la correlación de fuerzas, se manifiesta en el triunfo de la Constitución Centralista de 1836 (las siete leyes constitucionales) y se crea el *supremo poder conservador*. El desarrollo económico de los Estados Unidos (EE. UU.) produjo el interés por expandir sus territorios. Un primer paso enérgico en esa dirección es la creación de la República de Texas en 1836 y luego la guerra contra México, que nos arrebató más de la mitad de nuestro territorio en 1846 hasta 1848, cuando se firma el Tratado de Paz Guadalupe Hidalgo” (Otero, que entonces era Senador de la República, se opuso enérgicamente a este indigno tratado y con furor patriótico propuso continuar la guerra contra la poderosa potencia extranjera”).

El cinco de abril de 1847, durante la guerra contra la invasión militar estadounidense, Mariano Otero propuso su Voto Particular, en cuyos planteamientos destaca nítidamente la aplicación de la adelantada dialéctica materialista del genio jalisciense:

**Unidad y lucha de contrarios.** La lucha de clases: la posición de Otero representa el pensamiento de avanzada que se adelanta a su tiempo: “nuestra división, a la que dieron motivo algunos incidentes extraños al objeto de mi dictamen, vino a ser inevitable”.

**Análisis concreto de la realidad concreta basado en el análisis histórico:** “que la situación actual de la República demanda con urgencia el establecimiento

definitivo del orden constitucional, es una verdad que se palpa con solo contemplar esa misma situación”.

**El principio del movimiento, nada permanece, todo cambia:** “Nada hay sólido y organizado. Todo lo que tenemos es de ayer: fue obra de un movimiento que, por nacional que haya sido, no pudo dar a las cosas la seguridad que producen el tiempo y el arreglo”.

**La cosa en sí y la cosa para sí, es decir, la toma de conciencia:** “tenemos hoy al poder público abrumado con las dificultades de una guerra indispensable y con las de una organización en que todo es transitorio, en que ningún poder tiene la conciencia de su estabilidad, en que se notan tendencias de desunión muy alarmantes...”

**Unidad y lucha de contrarios:** “después, la guerra, hace entrar de luego a luego con toda prontitud a la Nación en el sendero tranquilo de un orden constitucional que, no estando amenazado de un cambio, diera a todos los intereses sociales (todas las clases de la sociedad —las más diversas, aclaración mía—), orden, quietud y seguridad”.

**Relación entre los medios y los fines:** “la revolución de agosto y la opinión pública nos han precedido en el señalamiento de los medios más adecuados para conseguir ese fin”.

**Superación de lo viejo por lo nuevo; cambios cuantitativos a cualitativos.** En su lucha por el orden constitucional adecuado, considera que, superior a la Constitución de 1836, es la de 1824; pero no como estaba, sino con las adecuaciones que se enumeran y describen en el voto particular. Es decir, se trata de la superación dialéctica de lo antiguo por lo nuevo, que revoluciona al pasado. “La Constitución de 1815 ha durado 30 años, solo porque ella vino a aparecer como la transacción entre el antiguo y el nuevo Estado”.

**Relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, entre el gobierno y el ciudadano.** “Son entes distintos, pero dialécticamente ligados. Los derechos de los individuos forman la unidad social y la acción del ciudadano sobre el gobierno y la del gobierno sobre el ciudadano, en todo lo relativo a la Unión, se ejerce directamente sin ninguna intervención del poder de los Estados”.

**Relación entre lo primario y lo secundario:** “las leyes secundarias no deben tener el poder de destruir a las primarias” (porque de hacerlo implica anarquismo).

**La unidad en el marco de la diversidad:** “la Constitución actual debe establecer las garantías individuales, y sobre bases de tal manera estables, que

ninguno de los hombres que habitan en cualquier parte del territorio de la República tengan que extrañar sobre este punto las mejores leyes de la tierra”.

También se aplica el principio de la unidad y lucha de contrarios con la existencia de las dos Cámaras, pues una democracia irreflexiva puede llevar a cometer las más graves atrocidades; para ello deben existir los pesos y contrapesos.

**La relación entre el todo y las partes:** la Federación es la nación y los estados, las partes.

**Lucha entre desiguales, que se hace igual:** el amparo. Este gran mecanismo permite a los individuos débiles defenderse de los agravios de los poderosos. Para ello es necesaria la presencia de un poder judicial autónomo y fuerte que haga valer los derechos constitucionales de los individuos.

Como se ve, aun cuando no desarrolló un método de razonamiento dialéctico integral, Otero se adelantó a grandes pensadores como Hegel y Marx y nos legó un conjunto de leyes y principios —entre ellos el juicio de amparo y la división de poderes— que hoy por hoy siguen vigentes. Por ello, es necesario defender la herencia de Mariano Otero para evitar que el centralismo, que históricamente siempre ha representado el atraso, violente la Constitución y con ella los derechos humanos y el orden político federalista. ♣

**Aun cuando no desarrolló un método de razonamiento dialéctico integral, Otero se adelantó a grandes pensadores como Hegel y Marx y nos legó un conjunto de leyes y principios —entre ellos el juicio de amparo y la división de poderes— que hoy por hoy siguen vigentes. Por ello, es necesario defender la herencia de Mariano Otero para evitar que el centralismo, que históricamente siempre ha representado el atraso, violente la Constitución y con ella los derechos humanos y el orden político federalista.**





## { OSVALDO ÁVILA TIZCAREÑO } LOS DERECHOS DE PAPEL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contiene los derechos y obligaciones de los ciudadanos del país, en 136 artículos y 19 transitorios se precisan las garantías individuales, derechos y obligaciones; además, se determina quién es el responsable de ejecutarlas y los mecanismos con los que cuenta el ciudadano para hacerlos efectivos. De cumplirse a cabalidad la ley, sin duda, existirían condiciones óptimas para la convivencia social y al mismo tiempo se lograría un nivel mínimo de bienestar para la mayoría de los mexicanos.

Es urgente que lo anterior se haga efectivo, pues hoy vivimos un momento particularmente complejo, día a día, la inmensa mayoría de los mexicanos ha constatado que crecen las problemas en todos los ámbitos, existe una terrible crisis de inseguridad que le cuesta la vida a centenas de mexicanos y se suman más de 150 mil muertos en actos violentos tan solo en lo que va del actual sexenio; la inflación llega casi a dos dígitos y el precio de algunos productos resulta inalcanzable: el huevo cuesta más de 45 pesos; el aceite comestible, más de 50; las tortillas, más de 22; el gas, 700 y a pesar de la promesa de bajar el precio de la gasolina a diez pesos, hoy ronda los 23, lo que hace francamente inalcanzable la canasta básica; el desabasto de medicamentos en los hospitales públicos es histórico y a pesar de la promesa reiterada de resolverlo, se alega incapacidad para la distribución, pues argumentan que los medicamentos existen en bodega; y para colmo de los males no solo no resuelven, sino que hace algunas semanas, el Presidente Andrés Manuel y su funcionario estrella Hugo López Gatell iniciaron una cruzada contra las llamadas “farmacias similares”, que son las únicas a las que tiene acceso la población; la ausencia de servicios de calidad como el agua entubada, la energía eléctrica, la pavimentación de calles o carreteras dignas es el resultado de la política centralista que ha desaparecido programas como el Ramo 23 o el 3x1 y así podríamos seguir sumando los males que vivimos,

pero baste decir que resulta francamente inconcebible tal circunstancia, pues existe el marco legal que daría pie a una situación distinta, se requiere con urgencia acompasar lo estipulado en la Carta Magna con la realidad diaria, baste traer a cuenta algunos de los artículos para constatar la terrible incongruencia, veamos:

Art. 3°. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado –Federación, estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Como puede verse, existe el marco legal que proporciona el derecho e incluso se habla del carácter obligatorio de la instrucción hasta el nivel medio superior, pero no es la ausencia de normativa lo que impide prepararse, sino precisamente la carencia de recursos económicos para adquirir libros, uniformes, materiales didácticos y en el peor de los casos, incluso, la carencia de recursos para alimentación y aunque legalmente está prohibido el trabajo infantil, en los hechos muchos estudiantes abandonan las aulas para trabajar y aportar al ingreso familiar. Sigamos.

Art. 4°. Toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Siempre me ha causado inquietud lo estipulado en el Artículo 4º, pues en él se contempla la igualdad de hombres y mujeres, el derecho a tener hijos, a la alimentación plena, el derecho a la salud, los derechos ambientales, la promoción del deporte, el derecho a pensión de la gente con capacidades diferentes, los derechos de la niñez, el derecho a la cultura y, por si fuera poco, se enmarca el derecho a la vivienda.

Resulta paradójico que se enumeran los derechos, pero como en muchos otros casos no se precise cómo materializarlos, sobre todo el que tiene que ver con la vivienda, a efecto de poner en evidencia el tamaño de la contradicción, quiero traer a cuenta el extracto del mismo: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”.

Como puede verse, la generalidad es tanta que nos lleva a preguntarnos: ¿qué ley puede estar por encima de la Carta Magna? ¿Qué implica una vivienda digna y decorosa? ¿Qué apoyos proporcionarán? ¿Contar con servicios implica una vivienda digna? ¿Cómo garantizará el Estado la vivienda decorosa?

Contar con una vivienda digna implica tener los servicios públicos elementales, agua entubada, electrificación o pavimento y son éstas las carencias en la mayoría de las colonias populares y la realidad demuestra que existen grandes cinturones de miseria en las concentraciones urbanas. Veamos otro caso:

Art. 6º. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Art. 9º. No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

Le guste o no a quienes desempeñan responsabilidades públicas, la libertad de asociación, la libertad de expresión, la agrupación de los ciudadanos por la defensa de sus intereses no es una concesión graciosa de los gobernantes, es un derecho y es obligación de los funcionarios respetarlo o, en su defecto, quitarse la máscara y eliminar lo contemplado en la Carta Magna.

La enumeración anterior es tan solo un ejemplo de la existencia de la referencia legal que debería ser efectiva, tan solo del Artículo 1º al 29º están contenidos los derechos humanos y las garantías individuales, y como ha quedado demostrado, son derechos elementales como la libertad de expresión, la

libre asociación, el derecho a la educación, la salud, la alimentación o la vivienda son garantías elementales que debemos tener; pero como apuntaba al principio, la crisis generalizada en todos los ámbitos da cuenta de la incongruencia entre la realidad y lo contenido en la ley, es necesario, por tanto, que entendamos con urgencia la apremiante necesidad de la conformación de una gran fuerza social que haga efectivos los derechos, que sin miedo a represalias levante la voz, que no admita excusas o infinidad de limitaciones presupuestales, que entienda bien que a pesar de que los gobernantes juraron que harían valer la ley, solo el pueblo organizado logrará hacerlo efectivo; desde hace más de 49 años, sorteando múltiples dificultades, eso estamos haciendo los Antorchistas. Hoy más que nunca se requiere asumir una actitud firme y decidida; viene a mi memoria un fragmento del poema *Desafío Postrero*, de Ismael de la Serna: “yo llevo en mi espíritu encendida/ la hermosa luz del entusiasmo ardiente;/ yo amo a la libertad más que a la vida./ yo no nací para inclinar la frente”. **b**

**Tan solo un ejemplo de la existencia de la referencia legal que debería ser efectiva, tan solo del Artículo 1º al 29º están contenidos los derechos humanos y las garantías individuales, y como ha quedado demostrado, son derechos elementales como la libertad de expresión, la libre asociación, el derecho a la educación, la salud, la alimentación o la vivienda son garantías elementales que debemos tener; pero como apuntaba al principio, la crisis generalizada en todos los ámbitos da cuenta de la incongruencia entre la realidad y lo contenido en la ley, es necesario, por tanto, que entendamos con urgencia la apremiante necesidad de la conformación de una gran fuerza social que haga efectivos los derechos, que sin miedo a represalias levante la voz, que no admita excusas o infinidad de limitaciones presupuestales, que entienda bien que a pesar de que los gobernantes juraron que harían valer la ley, solo el pueblo organizado logrará hacerlo efectivo.**

Licenciado en Educación Física. Director del Instituto Deportivo “Salvador Díaz Mirón”, la Escuela Nacional del Deporte del Movimiento Antorchista.

## La ilusión del beisbol

El pasado 20 de marzo, los mexicanos vivimos un acontecimiento histórico, pues la novena beisbolera representativa de nuestro país disputó la semifinal del Clásico Mundial del Beisbol contra la selección de Japón. Ese día, aficionados y no aficionados a esta disciplina estaban atentos en espera del resultado que podría catapultar a la selección mexicana de beisbol a competir en contra del equipo de nuestro vecino del norte, Estados Unidos. Por lo que había gran expectativa, pues competir y vencer a los deportistas estadounidenses siempre ha despertado sentimientos nacionalistas entre el pueblo mexicano. “Si no podemos vencerlos en el terreno económico, cuando menos podemos hacerlo en el terreno deportivo”, pensará más de un connacional.

Lo primero que hay que notar es que, a pesar de tratarse de la participación de una selección, que en teoría representaba a los mexicanos, en una competencia mundial, la mayor parte del tiempo solamente una cadena de televisión nacional hizo propaganda al respecto, puesto que la empresa Imagen Televisión obtuvo los derechos de exclusividad para la transmisión y promoción de los partidos de la selección mexicana, por lo que buena parte de la participación de nuestra novena nacional pasó desapercibida, hasta que llegaron a la semifinal.

En el caso del partido frente a la selección nipona, nadie puede negar que se trató de un encuentro de mucha calidad, pues los representantes de México estuvieron encabezando la pizarra hasta la octava entrada y la perdieron en el cierre de la novena, los responsables de acabar con los sueños de una buena parte de los mexicanos fueron los japoneses Shohei Ohtani, que anotó un doble y Munetaka Murakami, que disparó un

doble de dos carreras. Al final, México cayó derrotado cinco carreras frente a las seis que anotó Japón.

Otro aspecto importante a destacar es que, de los 35 peloteros que presentó el manager Benjamin Gil, solamente el 60 por ciento de los seleccionados son mexicanos por nacimiento, es decir, 21 peloteros, mientras que el 40 por ciento restante, 12 de ellos, son mexicanoamericanos, hijos de padres mexicanos nacidos en Estados Unidos y, por tanto, formados en aquel país, por lo que seguramente están bastante impregnados de la ideología estadounidense. Hay también dos nacionalizados mexicanos (un venezolano y un cubano).

No pretendo culpar de la derrota a ningún jugador en particular, sino criticar la política deportiva nacional, que tiene una dirección equivocada. No hay que olvidar el recorte presupuestal del 11.2 por ciento al deporte nacional y del 65 por ciento al deporte universitario, mismos que están causando muchos estragos.

Por ejemplo, las cinco escuelas de beisbol fundadas por la nueva administración federal tampoco están rindiendo frutos porque no cuentan con la calidad suficiente ni con las condiciones óptimas para preparar a los futuros profesionales de este deporte.

Por ejemplo, el diario virtual *La Silla Rota* publicó, el seis de junio de 2022, una denuncia titulada *Escuelas de beisbol de AMLO, por falta de capacitación mi hijo casi pierde un ojo*, en el cuerpo del texto se



denuncian las diferencias entre docentes, alimentos irregulares en los comedores y falta de agua potable en las instalaciones, lo que dificulta la profesionalización de los alumnos. Además, señala que los jóvenes no cuentan con equipos ni uniformes y que presentan carencias en las instalaciones y atención médica.

Estos datos demuestran que estamos lejos de producir una buena camada de deportistas, de beisbolistas con un carácter nacionalista, patriota, orgullosos de ser mexicanos, solidarios con sus semejantes y preocupados por el desarrollo de su país. Es claro que no se han aprendido las lecciones del pasado, pues ya hemos visto cómo la selección femenil de softbol mostró desprecio por nuestros uniformes en los Juegos Olímpicos de 2021.

Es urgente una política deportiva en donde se prometa menos y se haga más, en donde realmente existan alternativas y un plan verdaderamente serio para formar a los deportistas mexicanos que nos representen dignamente en las justas internacionales. **b**

## Espionaje gubernamental

En campaña, López Obrador dijo que cuando gobernara este país se acabaría el espionaje gubernamental ilegal. Nada más lejos de la realidad hoy que es Presidente. En este sexenio se ha espiado ilegal y descaradamente a periodistas, opositores, líderes sociales y defensores de los derechos humanos, igual o más que con los gobiernos anteriores. El último caso conocido fue el del defensor de derechos humanos Raymundo Ramos quien, en 2020, de acuerdo con una investigación de la Red en Defensa de los Derechos Digitales, fue objeto de intervención telefónica con el programa *Pegasus* cuando investigaba la ejecución extrajudicial de tres personas por parte de las fuerzas armadas en Tamaulipas. El propio Presidente aceptó, en una conferencia mañanera, que dicha persona había sido espiada por su gobierno, aunque dijo que con él “no se realiza espionaje”, se hace “investigación” y “trabajo de inteligencia”, queriendo decir con esto que no había ninguna ilegalidad en ello, lo cual es falso.

Si bien el gobierno en turno pretende normalizar el espionaje y hasta le llama “inteligencia” para confundir a la población, intervenir las comunicaciones privadas está prohibido, en principio, pues cuando se realiza se afecta el derecho a la privacidad y a la protección de nuestros datos personales, derechos reconocidos y protegidos por nuestro sistema constitucional. El derecho a la privacidad es aquel que permite a las personas excluir o negar a otras el conocimiento de su vida privada, personal y familiar, o determinar en qué medida otros pueden conocerla. Así, nuestro domicilio, correspondencia y demás sistemas de comunicación privada están protegidos en contra de cualquier injerencia arbitraria del

poder. El derecho a la protección de nuestros datos personales implica que cada persona pueda tener el control sobre los datos que lo identifican, determinar quién puede conocerlos así como quién tiene derecho a acceder a ellos, a pedir su rectificación, cancelación y a oponerse a que sean publicados.

Ahora bien, las comunicaciones privadas sí se pueden intervenir, fundamentalmente en dos casos. El primero, como parte de una investigación penal respecto de la comisión de algunos delitos, caso en el que se pueden intervenir las comunicaciones privadas de una persona (correo o telégrafo, teléfono alámbrico y móvil o a través de Internet) con la autorización de un juez federal, previa petición fundada y motivada de la autoridad ministerial, donde se señale el tipo de intervención a realizar, la persona a la que va dirigida y su duración (no puede ser mayor a seis meses). Dicha intervención no se autorizará cuando los asuntos investigados sean de carácter electoral, fiscal, mercantil, civil, laboral o administrativo, ni las comunicaciones entre un detenido y su defensor; y el segundo, cuando existan amenazas a la seguridad nacional de acuerdo con el Artículo 5º de la Ley de Seguridad Nacional, por ejemplo, espionaje, terrorismo o actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada. Estas intervenciones a las comunicaciones se harán en los términos que la ley señale y siempre con autorización judicial, a través del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ahora Centro Nacional de Inteligencia.

En el caso de Raymundo Ramos se verificó que no se encontraba en ninguno de los supuestos legales antes



enunciados para intervenir sus comunicaciones; y mucho menos existía autorización judicial para hacerlo, con lo cual se evidencian dos cosas: la falsedad de las declaraciones del presidente López Obrador respecto de este caso concreto pues, como vemos, dicho espionaje no fue legal; y que el actual Gobierno Federal, que se dice diferente, espía ilegalmente a sus ciudadanos igual que los de antes, demostrando con ello, una vez más, su carácter autoritario.

Bajo ninguna circunstancia los mexicanos debemos normalizar estos agravios por parte del gobierno, pues tenemos derecho a vivir tranquilos, libres de acoso, chantaje, extorsión o persecución por parte del poder. Para ello es necesario que nuestros derechos sean respetados y el espionaje ilegal, realizado a conveniencia del gobierno, desaparezca. Así lo debemos exigir. **b**

## Llega la Semana Santa

Para una sociedad en la que predomina la religión católica, una de las liturgias más importantes es la Semana Santa, que invoca la crucifixión de Jesucristo, cuya doctrina religiosa y principal sustento filosófico-moral se basó en la redención de los pecados del hombre. A más de dos mil años del atroz crimen que el ejército del Imperio Romano cometió contra este hombre justo y solidario con los débiles y mancillados, los atrios de las iglesias cristianas se llenan de feligreses para recordarlo con el mismo afecto de misericordia. Pero no todos los cristianos conmemoran el sacrificio del Señor por la sincera devoción con que lo hacen los humildes; los poderosos, en este periodo, se dedican a comercializar sus productos y servicios a fin de aprovecharse de que los días santos son fecha *ad hoc* para aumentar sus ganancias. El precio de los pescados y mariscos aumenta hasta en 400 por ciento en gran parte de las poblaciones del país; y en los destinos turísticos, donde las clases altas y medias-altas disfrutaban sus vacaciones en playas y centros de juego, deben cubrir también altas cuotas de pago, a diferencia de los clasemedios que viajan a balnearios cercanos y baratos adecuados a sus magros ingresos; y de los trabajadores de salario mínimo que, en vez de una semana completa de descanso, únicamente disponen del Viernes Santo para acaso “nadar” en piscinas inflables con sus esposas e hijos.

Sin embargo, así como todo mundo, los trabajadores esperan con ansiedad estas fechas que, si bien no cambian en nada su precaria vida, al menos los entretiene porque, como lo escribió el gigante nacido en Tréveris, Alemania, es en las mesas, las camas y las tabernas donde se sienten vivos.

En el caso de México, nunca como antes en el pasado reciente, obreros y campesinos han padecido un mayor deterioro de sus niveles de ingreso y capacidad adquisitiva debido a que no hay crecimiento económico, a que éste ha resultado muy lento y a que la distribución de la riqueza es pésima. Según datos del Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (Oxfam en inglés), en nuestro país, la pandemia de Covid-19 afectó fundamentalmente a los trabajadores, ya que éstos pusieron el mayor número de infectados, muertos, huérfanos, desempleados y mal pagados. En contraste, los mexicanos ricos incrementaron sus fortunas desmedidamente; y ahora exhiben un lujo desbordado sin que haya en ellos ningún tipo de remordimiento por el pecado de avaricia en que incurrían.

Pero al *Via Crucis* que el pueblo pobre de México ha tenido que recorrer en cuatro años, se suman las cotidianas campanas al vuelo del mismo gobierno demagogo e inconsciente que lo ha llevado al Monte Calvario. Las variables tanto sociales como económicas saltan a la vista: la delincuencia organizada del narcotráfico se enseñoorea prácticamente en todo el territorio nacional. El número de muertos por violencia homicida ha encendido las alarmas del vecino país del norte, algunos de cuyos ciudadanos han sido victimados en México. En nombre de la “austeridad republicana”, los sistemas educativo, científico y difusión cultural padecen su peor crisis; el de salud ya no brinda servicios de atención médica elemental a más de 15 millones de mexicanos; y los pocos que la reciben son de



bajísima calidad y sin dotación de medicamentos, incluso básicos; ya no se diga los que requieren los niños menores a 10 años enfermos de cáncer. Durante la pandemia de Covid-19, el esquema de vacunación no se completó y hoy se ha dejado de aplicar, pese a que los contagios persisten.

Este gobierno se comprometió a conseguir más del cuatro por ciento en crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB); y a cuatro años de distancia de ese compromiso, el aumento del PIB es tan raquítico o menor al de los “gobiernos neoliberales”. A los ingenuos o crédulos de las tergiversaciones y mentiras que se difunden en las “mañaneras” hay que recomendarles que echen un vistazo a las áreas habitacionales citadinas y rurales marginadas para que constaten la falta de infraestructura urbana básica que este gobierno heredó de sus antecesores; pero que se ha agudizado exponencialmente en lo que va del sexenio... Llegan los mundanos días de la Semana Santa y el ciudadano común debe cargar, además de la pesada cruz de sus grandes limitaciones socioeconómicas, con la disyuntiva de si debe de seguir con el peso de sus creencias políticas o dejarlas a un lado y decidirse a luchar por la reivindicación de sus derechos. **b**

## Reconocer la pobreza

A nadie le gusta sentirse pobre. Y no me refiero solo a ser pobre, sino a reconocerse como tal. Pareciera un insulto o motivo de vergüenza. La pobreza tiene un estigma, el de sentirse culpable de sufrir carencias.

Porque si no llego al final de la quincena, ha de ser porque se me ocurrió comer tres veces al día o enfermar o porque cometí el gran pecado financiero de querer divertirme un fin de semana. A fin de cuentas, “el pobre es pobre porque quiere”, ¿no?

Muchos incluso creen que la pobreza es un estado de conciencia o algo que se decreta. Así que, si no quieres ser pobre, mejor no pienses en que no te alcanza para los útiles escolares de tus hijos a pesar de trabajar 10 horas de lunes a sábado, más tres horas de trayectos. “No atraigas lo que no quieres en tu vida”.

Desafortunadamente, la pobreza no es una idea, sino una realidad. Cuando no te alcanza para la renta o para un medicamento, para comprar ropa, para comer o para tomar terapia. Cuando no tienes dónde vivir, no llega el agua a tu casa o no pudiste seguir estudiando. Cuando no tienes tiempo ni siquiera para dormir bien o para ver a tus hijos. Cuando vives rodeada de violencia y temes salir a la calle. Ésas son las caras de la pobreza: la carencia de los satisfactores necesarios para vivir humanamente o, al menos, para no morir.

Pero la pobreza tampoco es merecida. No es tu culpa que los trabajos den salarios de hambre, que no

ofrezcan contrato ni prestaciones, que las jornadas sean tan largas y no haya vacaciones pagadas. No es tu culpa que el 60 por ciento de la economía sea informal o que la mayoría de los

menos de lo que ellos le dan con su trabajo.

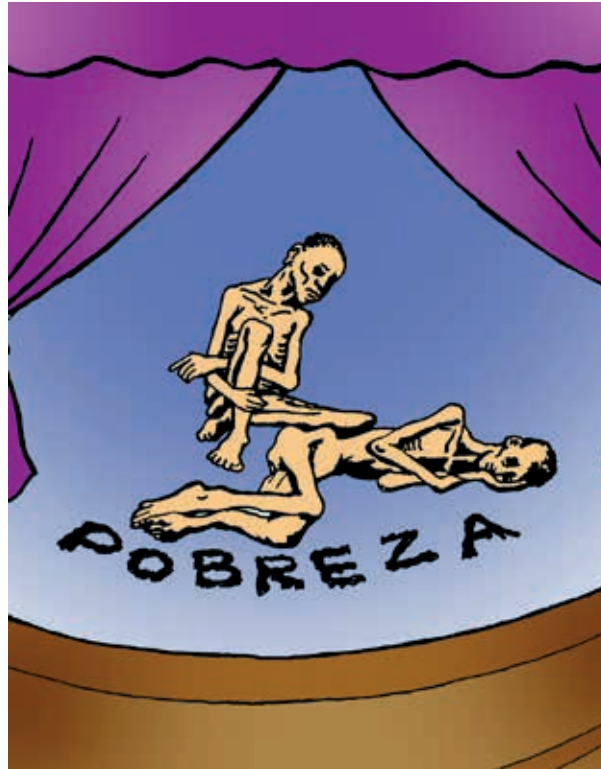
Nuestra pobreza es hija de la desigualdad. Producimos riqueza, pero no la recibimos. Esta riqueza se va de los trabajadores pobres a los ricos, de los changarros a las grandes empresas, de los países dependientes a las grandes potencias.

La pobreza se ha generalizado tanto que en muchos países del sur global toda una generación sabe que, a pesar de trabajar toda su vida, nunca podrá jubilarse y la mayoría nunca tendrá una casa. Pero creen que pobre solo es el que se muere de hambre y se ofenden si alguien los llama pobres. Aunque en sus adentros muchos han decidido no tener hijos, precisamente, para no traerlos a esta pobreza.

Pobre no es solo el pobre absoluto, el que casi no puede subsistir. Pobre es también el pobre relativo, el que viviendo en un mundo que le podría ofrecer más, apenas tiene lo necesario.

La pobreza debería ser más motivo de indignación que de vergüenza. Porque es fruto de la injusticia. A mayor desigualdad mayor pobreza relativa y si la desigualdad es extrema, entonces, también traerá más pobreza absoluta.

A nadie le gusta sentirse pobre y nadie merece serlo. Pero ignorando la pobreza no la haremos desaparecer. Necesitamos reconocer nuestras carencias y trabajar juntos, no solo para producir más riqueza, sino también y sobre todo para redistribuirla. Vivir mejor es posible. **b**



emprendimientos estén destinados a fracasar o a estancarse. No es tu culpa haber tenido que pagar el yeso para el brazo roto de tu hijo y “perder” ahí tus ahorros. Si tan solo tuvieras el suficiente capital para invertir. Pero tampoco elegiste nacer desheredado.

Y la riqueza tampoco es merecida. El millonario no se esfuerza millones de veces más que sus trabajadores ni es millones de veces más inteligente. Y, sin embargo, mientras unos nos empobrecemos, otros pocos se enriquecen más y más. El rico es rico porque paga bajos salarios y no da seguridad social, porque explota a sus trabajadores, porque les retribuye

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (CEMEES).

## Las jornadas antiimperialistas de marzo 2023

En 1997, el consejero norteamericano Zbigniew Brzezinski auguraba la posibilidad de un escenario catastrófico para el dominio mundial de Estados Unidos (EE. UU.): “el nacimiento de una gran coalición entre China, Rusia y posiblemente Irán, coalición ‘anti-hegemónica’ unida menos por afinidades ideológicas que por rencores complementarios”. Desde el punto de vista de ese viejo halcón estadounidense, una coalición de tal naturaleza renovaría, por su envergadura y sus alcances, la amenaza que había supuesto el bloque sino-soviético durante la Guerra Fría; aunque esta vez la alianza antiimperialista “estaría dirigida por China”, mas no por Rusia, como ocurrió en tiempos de Stalin y Mao.

El 97 era sin duda un año de gloria imperial americana. La Unión Soviética no existía más, China parecía dominada por las supuestas virtudes liberales de las “democracias” occidentales. El desmembramiento de Yugoslavia suprimió uno de los últimos contrapesos al dominio imperial sobre la Europa continental y, con los *marines* a las puertas de todos los países, ningún gobierno cerraba el paso al capitalismo estadounidense. Por eso, si bien para neutralizarla recomendaba desplegar todas las “habilidades geoestratégicas” norteamericanas alrededor de Asia y Europa, aquel consejero veía poco probable la alianza sino-rusa: la proyectaba como una “eventualidad” (Brzezinski, 1997, p. 84).

Eso se escribió hace casi treinta años. Hoy el escenario eventual es una realidad palpable que, además, está sobrepasando las conjeturas de Brzezinski. Algunos eventos de marzo de 2023 confirman la alianza sino-rusa, que propone un nuevo mundo libre de la tutela carcelaria de

EE. UU. Igualmente ha quedado claro el entendimiento Rusia-China-Irán, y todos presenciamos las formas *no bélicas* en que la nueva alianza prolonga su influencia sobre los continentes africano y asiático.

La posición estratégica que ofrece Irán, pivote geográfico fundamental para realizar cualquier movimiento en Medio Oriente y el Golfo Pérsico, está del lado de Rusia y China. Pero, esta presencia de la alianza en la región se amplió recientemente, pues a inicios del mes la mediación china auspició la reapertura de relaciones diplomáticas entre Irán y Arabia Saudita, otro país central para el buen control de esas áreas. Se trata de algo inédito, ocurrido entre dos países enemistados desde hace tiempo. La reapertura beneficiará a Irán, Arabia y a China, aliada estratégica de ambos países y EE. UU., enemigo mortal de Irán, tuvo que limitarse a aplaudir la distensión (*Infobae*, 11 de marzo de 2023). Posteriormente, el 20 de marzo, se celebró la cumbre Rusia-África, en la cual Vladimir Putin se comprometió a enviar granos a ese continente de manera gratuita. Este envío es muestra de una dilatada cooperación que los rusos proponen a los maltratados países africanos, y servirá para la lucha contra el hambre. En la misma cumbre, Putin anunció a varios países africanos la condonación de 20 mil millones de dólares de deudas con Rusia (*Liu\_Sivaya, Telegram*, 20 de marzo de 2023)

Finalmente, varias declaraciones ofrecidas tras las reuniones entre los presidentes Xi Jinping y Vladimir Putin (20-21 marzo), ventilaron elementos de la solidez de su alianza, así como del rol dirigente que está adquiriendo China en ella. Entre otras cosas, el ejecutivo ruso indicó que sus lazos comerciales con China se han



duplicado, alcanzando los 185 mil millones de dólares; también declaró su aceptación del plan del ejecutivo chino como base para alcanzar la paz en Ucrania, y anunció que Rusia está lista para abandonar el dólar, adoptando en su lugar el yuan para sus operaciones comerciales con Asia, África y América Latina (*Liu\_Sivaya, Telegram*, 21 de marzo de 2023).

Aparentemente, las “habilidades geoestratégicas” del hegemon no han funcionado para impedir el nacimiento de esta nueva alternativa. Las jornadas de marzo dejan ver que la catástrofe de EE. UU. no es planteada como violencia guerrillera contra el imperio, ni contra sus vasallos europeos. Paz en Oriente Medio, paz en Ucrania, establecimiento de relaciones comerciales positivas para todos los negociantes, grano ruso y supresión de deudas para los países más pobres del mundo. ¿Qué habilidades desplegaron Biden y sus socios como respuesta a esa paz sino-rusa? La prolongación de la guerra: la Unión Europea aprobó dos mil millones para armar a Ucrania, Reino Unido enviará municiones de uranio empobrecido para los cañones de Zelensky. Se viene un cambio no visto en 100 años, y nosotros lo estamos conduciendo, dijo el presidente Xi. Estoy de acuerdo, respondió Putin. **b**

# Phalias

CIENCIA 47

Cittali Aguirre Salcedo  
 @cittali\_salcedo

## ¿Es el sexo masculino el enemigo del feminismo?

En términos generales, la lucha feminista se propone destruir el patriarcado. Pero ¿qué es el patriarcado?, ¿está en nuestra biología? Hasta la fecha no hay pruebas que apunten a que la ideología y las prácticas patriarcales estén determinadas por nuestra biología o por nuestros genes. Ciertamente, existen diferencias anatómicas y fisiológicas entre mujeres y hombres, pero de esas diferencias no se desprenden las ideas y las prácticas patriarcales.

El patriarcado es un sistema ideológico y estructural, no una característica “natural” de la biología humana. Su origen continúa siendo debatido, pero existe consenso respecto a que antecede a la agricultura y al capitalismo. Algunas posturas apuntan a que el patriarcado surgió con la propiedad privada. Sin embargo, es complicado determinar el origen de este sistema y generalizarlo para toda la humanidad; en primer lugar, porque no todas las sociedades humanas han sido patriarcales ni en el pasado, ni en la actualidad y, en segundo, porque las mismas interpretaciones arqueológicas y antropológicas han tenido un marcado sesgo androcentrista. Varias de las interpretaciones vertidas sobre las sociedades antiguas han quedado refutadas con los nuevos hallazgos arqueológicos.

Independientemente del origen del patriarcado, lo cierto es que éste se vio reforzado en la sociedad Occidental con las explicaciones religiosas, filosóficas y científicas de la antigua Grecia y, posteriormente, de la Edad Media, que se empeñaban en explicar la materia, la vida y la sociedad mediante estructuras jerárquicas. Así surgió la cadena del ser o la *scala naturae*, que naturalizaba y justificaba la “supremacía” de los hombres, particularmente de los hombres blancos. Los hombres eran —por naturaleza— más evolucionados y eso les daba derecho sobre todo lo que existe. Por debajo de ellos y al nivel de los demás animales estaban las mujeres, las personas de color y los indígenas.

Así pues, el patriarcado tiene un componente ideológico que ha estado sembrado en la cultura occidental por varios años y, por tanto, ha permeado tanto en los hombres como en las mujeres. Pero el patriarcado no es solamente un conjunto de ideas y pensamientos, por lo que no se combatirá solamente haciendo una reflexión mental individual. El



patriarcado está anclado en la estructura social y económica de la sociedad contemporánea y, por tanto, en toda la superestructura que de ésta se desprende: en las artes, ciencias, leyes, etc. Un ejemplo claro es el del cuidado parental.

Luego de que se ha demostrado que tanto mujeres como hombres pueden trabajar para llevar el sustento al hogar, algunos padres podrían adquirir la voluntad de colaborar cuidando a los hijos. Sin embargo, la legislación mexicana otorga a los padres una licencia de paternidad de solo cinco días pagados, mientras que las madres —aquellas que tienen empleos fijos— pueden usar 84 días. Así, la ley mexicana contribuye a reforzar los “roles” de

género en nuestro país. En países como Corea del Sur, Japón, Francia, Portugal, Bélgica y Alemania la ley otorga a los padres ocho semanas de licencia parental. Suecia les otorga hasta 240 días.

Otro ejemplo es la violencia de género en el hogar. Estudios en México y en el mundo han mostrado que las mujeres con ingresos económicos suficientes toleran menos a hombres abusivos o violentos. Pero las mujeres no tendrán un sueldo asegurado simplemente por su deseo de independizarse de su pareja abusiva. De hecho, en México, la informalidad afecta principalmente a las mujeres: del total de la población femenil ocupada, el 54.7 por ciento es trabajadora informal que no tiene un salario fijo.

Enfocar la lucha feminista contra los hombres es asumir que el patriarcado es una característica biológica masculina y es también limitar los alcances del movimiento, pues deja intacta la base social de este sistema. Los comportamientos de los hombres violentos son producto de la cultura patriarcal y deben ser señalados y castigados, pero la lucha feminista no debe quedarse en ese nivel si su objetivo es arrancar el patriarcado desde sus entrañas. La lucha feminista tiene que enfocarse contra las condiciones materiales y económicas que le permiten al patriarcado reproducirse a escala social y en nuestras ideas y prácticas individuales; ha de apoyarse de los hombres que se decidan a combatir el patriarcado, a la par que, tanto ellos como nosotras, cuestionamos y nos liberamos de nuestras percepciones y comportamientos machistas. **b**



## El INE en manos de Morena: democracia en peligro

México es uno de los pocos países de Latinoamérica con un sistema electoral creíble y confiable debido, principalmente, a que dispone de una estructura burocrática y física distribuida en todo el territorio. El Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido considerado como un “sistema electoral profesional, con experiencia y capacidad” por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Pero antes de alcanzar reconocimientos, debió cubrir un largo camino, costos de sangre y grandes disputas entre la sociedad civil y el Estado para que quienes lo dirigieran asumieran sus cargos con responsabilidad e imparcialidad política en beneficio de los mexicanos.

Fue así como el país pasó de la organización de elecciones controladas por el gobierno a la creación de un sistema que recibe, contabiliza, observa y defiende los votos, y en el que participan muchos ciudadanos. En una elección organizada con base en este sistema electoral, fue como el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) obtuvo la Presidencia de la República en 2018, al igual que otras posiciones gubernamentales y de representación popular a partir de entonces. Pero ahora, una vez que ha incrementado su influencia, sus dirigentes quieren perpetuarse en el poder; y para lograr este objetivo se han dedicado a atacarlo con descalificaciones y a debilitarlo con recortes presupuestales. En los pasados cuatro años, estos embates se centraron fundamentalmente en su consejero-presidente Lorenzo Córdova Vianello, quien dejará el cargo en estos días.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien a la vez dirige Morena, ha sido el principal instigador de los golpes contra el INE; y en función de su obstinación por “transformarlo” en un instrumento

político de Estado, también ha intentado modificarlo con iniciativas legales. Un primer ensayo consistió en la promoción de una reforma constitucional que contemplaba la desaparición del INE, pero como no fue aprobada por el Congreso de la Unión, elaboró una iniciativa de reforma a la legislación reglamentaria (el famoso “plan B”) con la que ya no pretende eliminarlo integralmente, pero sí minar su columna vertebral mediante la desaparición de su Secretaría Ejecutiva y las juntas distritales. Tal propuesta fue aprobada en cuestión de días por los legisladores de Morena y sus aliados, pero de inmediato provocó una lluvia de amparos.

Cuando las reformas reglamentarias entraron en vigor, el primer golpe fue el cese de Edmundo Jacobo Molina a la Secretaría Ejecutiva, mano derecha del consejero-presidente del INE, con quien se coordinaba para efectuar las decisiones adoptadas por el Consejero General de esta institución autónoma. El segundo golpe consistió en recortar los distritos electorales; pero en cuestión de días, el “plan B” sufrió un revés jurídico de un magistrado que ordenó la reinstalación de Edmundo Jacobo Molina a su cargo y anunció, *de facto*, la sucesión de más ataques presidenciales.

En las últimas semanas, desde sus conferencias matutinas, AMLO se ha dedicado a descalificar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos magistrados decidirán en breve la procedencia constitucional del proyecto. Sus ataques contra la ministra-presidenta Norma Piña han avivado de tal manera el discurso de odio que, inclusive, ha llegado a las amenazas de agresión física. En el mismo blanco se encuentra ahora el ministro Javier Laynez Potisek, quien aceptó las impugnaciones del propio INE y



concedió una suspensión contra las intenciones dictatoriales del “plan B”. En unos días, la SCJN emitirá su dictamen; y como se prevé que sea declarado inconstitucional, AMLO ya anunció un “plan C” que, sin duda, será una más de las patadas de ahogado del proyecto antidemocrático que alienta a Morena.

Con la salida de Lorenzo Córdova del INE comenzó la carrera para suplirlo; y en el Congreso de la Unión se realizó un proceso de selección para integrar cuatro quintetas finalistas de las que deberán surgir su sucesor y cuatro consejeros más. La selección previa estuvo a cargo de un Comité Técnico ciudadano, pero el Congreso de la Unión conformará la quinteta final. En una de las quintetas finalistas hay, “casualmente”, familiares directos de funcionarios morenistas; la oposición parlamentaria, sin embargo, se apresta a resistir un intento más de Morena por poner a su servicio este organismo autónomo.

Si Morena logra meter mano al INE, México pasará de una democracia incipiente a una sociedad en la que, nuevamente, el máximo elector sea el Presidente. La defensa contra el autoritarismo morenista tiene que surgir de los mexicanos; para ello, todos debemos despertar y considerar que AMLO y Morena realmente pugnan por una dictadura; es hora de llamar a los mexicanos a organizarse y luchar. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

# EL AMLO POR SU BOCA MUERE

*Luy*



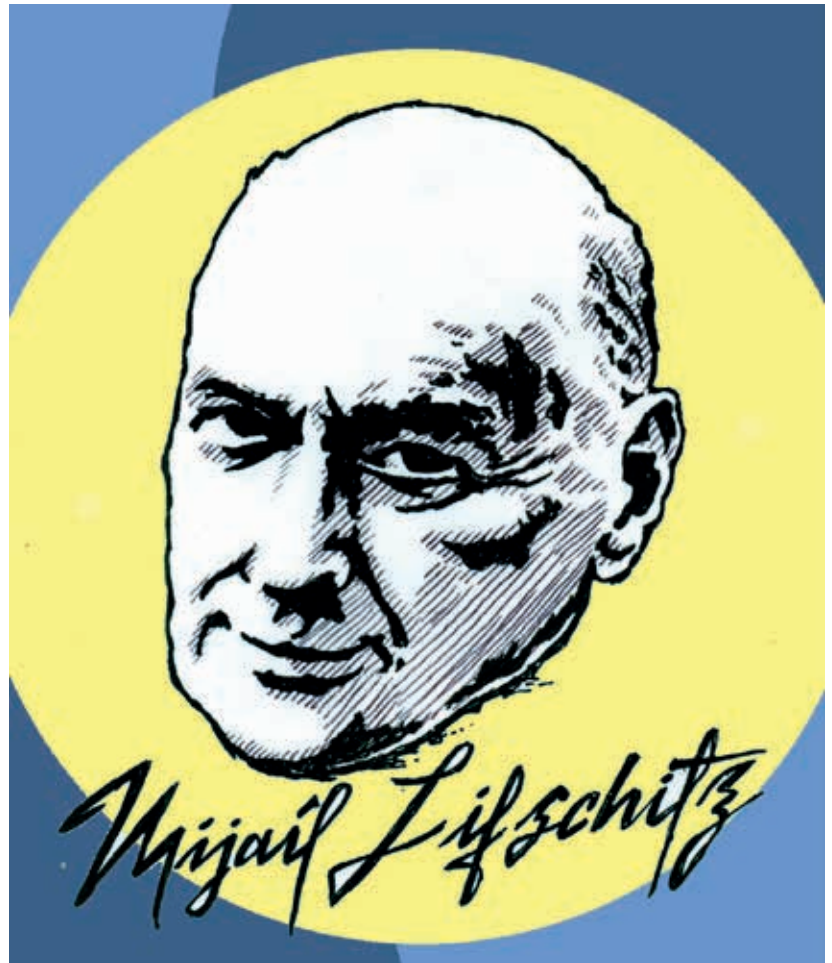
## La importancia de estudiar a Mijaíl Lifschitz

Mucha de la producción teórica de la antigua URSS nos es desconocida. Las razones son variadas. Desde que la esperanza de un mundo completamente nuevo se empezó a consolidar y a mostrar como un proyecto en construcción, los intereses del capitalismo se vieron afectados y reaccionaron con todos los medios a su alcance para contrarrestar la influencia de la Revolución Rusa.

Existe la opinión generalizada entre los “filósofos de profesión” o de “academia” de que el legado teórico de la URSS se restringió a una simplificación del marxismo-leninismo que nos llegó en forma de manuales; esto es un panorama incompleto. En primer lugar, los manuales de filosofía y economía marxistas buscaban hacer populares los planteamientos de la nueva concepción del mundo, de difundirla por donde fuera posible y servir como base para un interés posterior en las obras de los padres del comunismo científico.

Pero resulta extraño que más de setenta años de experiencia socialista no aportaran planteamientos profundos en materia de teoría, pues al ser un experimento totalmente nuevo había toda una práctica por explorar que daría como resultado interesantes enfoques teóricos. Estos nuevos enfoques ¿existen? Y si es así ¿en dónde se encuentran? Que solo se mencione a los manuales como producción teórica del socialismo de la URSS es una trampa doble, no se les valora en su correcta función, con su correcto valor pedagógico, y oculta otros trabajos con más profundidad que tuvieron la intención de entender posturas que ya no fueron desarrolladas por los clásicos del marxismo.

Éste es el caso de Lifschitz, quien intentó sistematizar las ideas de Marx en materia de estética o, como algunos pensadores le llaman también, la filosofía del arte. Ya un texto aparecido en español con el título de *La filosofía del arte de Karl Marx* nos advertía del estudio serio y profundo que el pensador soviético hizo de la obra de Marx; sin embargo, poco se realizó por seguir difundiendo su obra en habla hispana. Solo recientemente se ha publicado una de sus obras más importantes: *Karl Marx: el progreso y los caminos del arte*. En ella, Lifschitz se mete de lleno a polemizar con otras vertientes de la filosofía y con ciertas vulgarizaciones del marxismo, por ejemplo, aquellas que ven a Marx solo como un revolucionario en el campo de la economía. Para Lifschitz, existen otros



campos del pensamiento que son tan importantes como el económico, toma como ejemplo a la estética para demostrar que una revolución como la que Marx propone lleva consigo una concepción nueva de la sociedad, su propia valoración sobre lo viejo y lo nuevo, sobre cuál es la correcta evaluación que hay que hacer del arte del pasado y hacia dónde hay que encaminar los esfuerzos de transformación para que no sea un cambio hacia cualquier parte, como si lo que importara fuera hacer ruido por el mero hecho de hacerlo, sin tener claro hacia dónde debe ser la transformación.

La perspectiva de Lifschitz es, de este modo, la del pensador que está tratando de teorizar desde dentro de la transformación misma y no desde afuera. Lifschitz nos da una perspectiva profunda del problema, de la mano de él aprendemos que es necesaria una lectura mucho más crítica de los clásicos marxistas sin alejarnos de su guía para entender la realidad que queremos transformar. **b**

# SEXTANTE

Cousteau

## Los espíritus de la isla

Tanto en la literatura como en el cine, las alegorías son un recurso importante para mostrar la realidad, buscando mostrarla a través de representaciones simbólicas. En 2022 se filmó *Los espíritus de la isla*, de Martin McDonagh, quien nos presenta de forma alegórica una extraña historia de amistad y odio entre *Pádraic Súilleabhain* (Colin Farrell) y *Colm Doherty* (Brendan Gleeson). McDonagh inicia su relato cuando *Pádraic* visita a *Colm* en su casa; a pesar de tocar la puerta y luego la ventana, *Colm* no le abre, manteniéndose sentada y fumando impasible. El desconcertado *Pádraic* le comenta a su hermana *Siobhán* (Kerry Condon) sobre este suceso. Ella le dice: “Tal vez ya no le caes bien”, lo cual es cierto, pues *Colm* está cansado de la insulsez de *Pádraic*. *Colm* no quiere ya perder el tiempo en aburridas conversaciones y quiere dedicar todo su tiempo a hacer algo importante en su vida, quiere trascender haciendo una composición musical. Sin embargo, *Pádraic* no logra comprender a *Colm* y piensa que no existe ninguna razón importante para romper la amistad.

La insistencia de *Pádraic* para restablecer la relación con su antiguo amigo es la causa de que se inicie un conflicto que va escalando hasta llegar al punto en que *Colm* le dice a *Pádraic* que si sigue insistiendo en buscar argumentos para retomar la amistad, él se irá cortando los dedos de la mano derecha. Pero esta amenaza no es una simple baladronada, pues *Colm* se corta primero el dedo índice y luego, ante la insistencia de *Pádraic*, lleva sus dedos cortados y los arroja a la puerta de éste; el asno de *Pádraic* intenta comerlos y esto causa la muerte del animal, lo que enfurece sobremanera a su dueño. *Pádraic* busca a *Colm* en la taberna y le dice que, al día siguiente, a las dos de la tarde, irá a su casa y le prenderá fuego, esté o no dentro. En efecto, *Pádraic* cumple su palabra e incendia la casa de *Colm*, pero éste no muere quemado. Al encontrarse los examigos en una playa, *Colm* le dice que comprende el gran dolor que le produjo a *Pádraic* la muerte de su asno (de una variedad enana, por cierto).



*Los espíritus de la isla*, no solo es una reflexión sobre la amistad y el odio; la alegoría va más allá, pues intenta hacer una reflexión sobre otras dicotomías de la existencia humana: la vida y la muerte; lo trascendente y lo intrascendente; lo importante y lo banal; la bondad y la maldad y, por supuesto, el amor y el desencuentro sentimental.

Martin McDonagh es un director teatral angloirlandés que en sus inicios dirigió obras cuyo signo era la brutalidad y la violencia de su contenido, siguiendo tal vez el estilo del norteamericano Quentin Tarantino; en *Los espíritus de la isla* intenta dar un sustrato común a esas dicotomías y que en el fondo de la reflexión se encuentre la división histórica del pueblo irlandés, escindido por las diferencias religiosas y políticas entre católicos y protestantes, entre los partidarios de la independencia de Irlanda y los que han preferido mantenerse dentro del dominio británico.

McDonagh, sin embargo, no ofrece una solución a esa dicotomía histórico-política de los irlandeses, pues las grandes diferencias político ideológicas pasan antes por las grandes diferencias económicas y sociales. Y un asunto tan trascendente como lograr la total independencia de Irlanda del Norte no es un asunto que se resolvería con entender las razones de una simple enemistad. Aunque la cinta tuvo nueve nominaciones a los premios Oscar, no obtuvo ningún premio. Destacan las actuaciones de Colin Farrell y Brendan Gleeson. **b**

## Carlos Augusto León, poeta del pueblo venezolano



Poeta, ensayista, pedagogo y revolucionario venezolano, Carlos Augusto León Arocha (Caracas, 20 de octubre de 1914 - 13 de mayo de 1997) es uno de los poetas más representativos de la poesía comprometida en su país, siempre a favor de las causas populares y en defensa de los grupos desfavorecidos. Perseguido por el gobierno de Eleazar López Contreras, esta inclinación lo

llevó al exilio en México, donde formó parte de la Unión de Revolucionarios Latinoamericanos (URLA), relacionándose con intelectuales como Juan Marinello, Diego Rivera, Silvestre Revueltas, David Alfaro Siqueiros, Gustavo Machado y Aníbal Ponce.

A su regreso asumió la militancia en el Partido Comunista de Venezuela y fundó, en 1942, el semanario *Aquí está*, junto a Miguel Otero Silva y Ernesto Silva Tellerías, publicación que sustituyó a *El Martillo* como órgano de prensa del Partido. Su labor política lo llevó nuevamente a prisión durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y posteriormente a un nuevo exilio. En la Unión Soviética fue premiado con la Medalla de Oro del Consejo Mundial de la Paz. Al volver a su patria fue elegido miembro del Consejo Municipal de Caracas y posteriormente senador del Congreso Nacional.

Su primer libro, *Los pasos vivientes*, vio la luz en 1940; a éste seguiría una amplia producción, impresa casi toda en su natal Caracas, entre la que destacan: *Canto de mi país en esta guerra* (1944); *Homenaje a Jorge Manrique* (1947); *Los nombres de la vida* (1947); *La niña de la calavera y otros poemas* (1948); *A solas con la vida* (1948); *Moscú: ciudad del hombre* (1949); *Canto a Corea* (1949); *Canto de paz* (1950); *La muerte en Hollywood* (1950); *Tres poemas* (1951); *Poesías* (1954); *Versos ante el mural de La Gloriosa Victoria* (1955); *El Hombre y la estrella; prosa y poesía* (1965); *Tu pequeña vida* (1966); *Interior Hombre* (1968); *Tratado del recuerdo y del olvido: poemas* (1969); *Siempre amor* (1970); *Los ojos abiertos* (1971); *Solamente el alba* (1973); *Una gota de agua* (1974); *Vivencia de la danza* (1974); *Niño es más que hombre* (1974); *El consejero de la juventud: o, Consejos increíbles de David Amador* (1974); *El río fértil: poesía hasta 1980* (1980); *Los círculos concéntricos* (1980); *Coplas de amanecer para Lupe* (1983); *Los dísticos profundos* (1984); y *Juegos del yo* (1989).

En 1943 le fue otorgado el Premio Municipal de Literatura; en 1948, el Premio Nacional de Poesía por *A solas con la vida*; y en 1946, el Premio Municipal de Prosa por *Las piedras mágicas*, ensayo dedicado al poeta José Antonio Ramos Sucre, importantísima influencia literaria en toda su obra.

### Grandes y pequeños

Encontré tan pequeños a los “grandes”,  
 en cambio vi que eran  
 tan verdaderamente grandes los “pequeños”.  
 El “ilustre escritor”, solo un pobre hombre,  
 el “notable poeta”, limitado,  
 mirándose embebidos largamente  
 a un espejo de aumento.

¡Y qué decir del rico miserable,  
 de su pobre universo,  
 de su mundo

de flores sin aromas,  
 de pájaros sin canto, de mujeres  
 sin verdadero amor, en donde todo  
 apesta a metálicas monedas;  
 de su espíritu, en fin, amonedado!

Vi al “político” plantarse ante los otros,  
 diciéndose expresarlos y mostrándose  
 como acabado ejemplo, tan vacío,  
 apenas con sus tres o cuatro ideas  
 sin cesar repetidas en engaño.  
 ¡Qué pequeños los grandes!

Pero en cambio  
 he encontrado de pronto un carpintero  
 anónimo, perdido entre sus gubias,  
 sus formones y escoplos, sus cepillos;  
 he conocido más de un obrero  
 petrolero, textil, o aquí en la imprenta,  
 en cuya vida dura, sustantiva,  
 a quien nadie endilgó sus adjetivos  
 raudos, altisonantes,  
 en cuya vida escasa de monedas  
 brillaba limpio el Hombre,  
 en cuyo mundo  
 aún era flor la flor,  
 aún los pájaros  
 inauguraban brillantes su alborada  
 y la mujer amaba tiernamente  
 y era amigo el amigo,  
 el camarada. Y dije: es cierto,  
 son verdaderamente grandes  
 los pequeños. ♣

## Páginas escogidas de Lorenzo de Zavala (II de II)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

### ¿Un adelantado del materialismo histórico en México?

Además del *Ensayo histórico sobre las revoluciones en México* (1830) –su obra de análisis político e histórico más vasta– Zavala escribió *Viajes a los Estados Unidos del Norte de América* (1834), *Memorias* (inconclusas) y múltiples textos periodísticos (1812-1829). En sus textos, además de una escritura puntual y muy lógica, Zavala evalúa actitudes, hechos y resultados políticos desde una perspectiva social, económica y democrática. Es decir, aplica una metodología crítica moderna muy pragmática, que incluso podría ser considerada como materialista, porque contribuyó al diseño del llamado “liberalismo social”, cuya expresión inaugural fue la Constitución de 1857 y cuatro décadas después lo fue de la Constitución de 1917, con la que cobraron artículo de ley los máximos derechos socioeconómicos y políticos del pueblo mexicano.

Con base en esta metodología de análisis histórico, Zavala diagnosticó, por ejemplo, que la revolución de independencia de 1810 fue espontánea y que careció de plan militar y de gobierno; que su logro en manos de Iturbide y Guerrero en 1821 resultó casi infructuoso porque en los Tratados de Córdoba su primer gobierno acogió el principio de las Tres Garantías (Independencia, Unión y Religión), el cual suscribió el reinado del príncipe borbón Juan de Austria en México y porque los cinco primeros gobiernos republicanos estuvieron encabezados por militares: Iturbide, Guadalupe Victoria, Anastasio Bustamante, Guerrero y Antonio López Santa Anna. El implacable rigor crítico de Zavala fue aplicado no solo en las semblanzas de los 25 personajes más relevantes del periodo histórico 1812-1832, sino también a su retrato, quizás el más crudo y brutal de todos:

“Zavala tiene, entre otras cosas, una de las mayores faltas que pueden comprometer y perjudicar a un hombre público, y



Ilustración: Carlos Mejía

es la de una condescendencia ilimitada y una docilidad que se confunde con la inepticia y no da idea muy ventajosa de su firmeza. Si solamente usase de esta condescendencia con lo suyo, al menos el perjuicio sería para él y para su familia, pero cuando se hace lo mismo en la cosa pública, ya es un principio de grandes errores y aun de delitos. Es además de un carácter irritable y en los primeros momentos de sus transportes obra sin miramiento, y lo que es peor sin flexión. Carece de esa constancia, de esa firmeza e inflexibilidad que es la consecuencia de un sistema uniforme de hábitos, de principios y de lecciones metódicas sobre todos los actos minuciosos de la vida. Una especie de abandono perpetuo en la buena fe de los demás hombres, fue el meollo en que siempre se estrelló”. **b**

## 54 KHOSIYAT RUSTAMOVA

**MEMORIA**

El gorro de piel en mi cabeza es muy suave,  
tal vez es la piel de un rey del bosque.  
¿Cuántos conejos –dime– despellejaron  
para que yo pudiera ponérmelo?  
¿Cuántas cosas buenas gasta por mí esta vida?  
Sería magnífico que envejeciera rápido.  
Tengo en el cuello una espléndida bufanda;  
es un regalo, espero, de una ninfa del agua.  
Mi bolsa de ojo de águila mira fijamente

Y el mar rocía perlas en mi corazón.  
Y emprendo camino con mis botas altas  
de cuero de cocodrilo, mirando  
orgullosa a mi alrededor doy el primer paso.  
todos los días lleno lo que falta y me preocupo,  
oh, Dios mío, ¡qué traviesa soy!  
oh, Dios mío, la vida sigue enterrando  
todas las cosas muertas en mi cuerpo diminuto.

**EL TIEMPO**

Para vivir no pido permiso  
de nadie,  
he cogido al mundo como a un globo.  
Señor, lo único que quiero  
es que me des atrevimiento, atrevimiento  
para que la muerte vea que ante quien está  
ya está.  
Olvidé mi vida pasada,

Cuando había decidido vivir mucho tiempo.

Por diferentes causas,  
por peripecias de la vida,  
no ha satisfecho mi confianza –el Tiempo.

\*

Dime, ¿Cuál es la diferencia  
entre un asesino y yo?  
¿No tengo yo un revólver?  
¿Y no tengo ira en mis ojos?  
Dime:  
¿qué clase de persona soy?  
¿Traería hijos  
a este mundo,  
si no fuera una asesina?

¿Dónde estuviste en el curso de tantos años?  
¿fue tu vida como un sueño largo y terrible?  
¿fue difícil para ti llamar  
a mi puerta al menos una vez al pasar?

Ahora es arduo permanecer en este mundo,  
y mientras me visto y me preparo para irme,  
te quedas en algún lugar de mi vida  
como un anfitrión que sale a despedirme.

¡Me miras!,  
¿quieres decirme algo?  
Tu sombra está frente a mí,  
Luna, a pesar de que te esfuerzas,  
tu sombra se proyecta en mi ventana de todos modos.

Esto pasa todos los días: antes del amanecer,  
antes de que se aproxime la brisa del alba,  
sin falta, el voluminoso rostro del Sol  
toca todas las ventanas una por una.

Los jardines comparten todo su amor  
con el mundo entero.  
La mancha del Sol permanecerá  
en la ventana que limpié con esmero.

¿Te vas ahora?  
Sería maravilloso que no lo hicieras.

Si me dejas  
el mundo se colmará con mi dolor.  
Así que sería maravilloso que te quedaras,  
y hagas que el viento sople con fuerza en este mundo.

Después de todo, ya está oscuro,  
los caminos están en penumbras.

El cielo está nublado  
puede que pronto llueva.

¡Detente! ¿O quizás debería ir contigo  
para abandonar este mundo para siempre?

Una carta a la vivacidad  
Me daba mucha envidia este perro  
en esta habitación espera la esperanza,  
en esta habitación todo está en blanco.  
El perro que aullaba fuera

era más feliz que yo.  
Iba llenando la calle;  
quise ir como un perro,  
aunque me diesen patadas en la calle.

Notaba que  
estas calles llenas de polvo,  
lo felices que eran.  
Y de los pies que dieron la patada  
cuánta razón tenían.  
Estando ahí tendida me dieron tanta angustia  
las luces de esta habitación.  
Yo misma iba  
como si fuera perro  
a los pies de aquel hombre.

\*

No tengo ningún amigo salvo mi corazón.  
Ni rey ni enemigo se me pueden acercar.  
Pues debes saber que nadie es tan desgraciado  
como mi corazón, ni derrama mis lágrimas.



### **KHOSIYAT RUSTAMOVA**

Nació en la región de Namangan, Uzbekistán, el 21 de marzo de 1971. Graduada de la Universidad Nacional de Uzbekistán, ha publicado muchas colecciones de poesías incluyendo *Una casa en el cielo*, *Rescate* y *Una pared*. Escribe acerca del amor, los sentimientos, como una cuestión de vida o muerte. Es miembro de la Asociación de Escritores de Uzbekistán, fue premiada con la medalla “Shuhrat”, según el poeta uzbeko Azam Abidov: “Los versos de Khosiyat Rustamova son resaltables por su profundidad intelectual, su desesperación y modestia. Su valor artístico es rico en color. Sus versos fluyen de las capas más profundas de su corazón”. Ha traducido al uzbeko poemas de escritores internacionales. **b**

POESÍA



# Sociedad Anónima

TWITTER @carlosAMjsoto

S. Mejía®

